F
1233
.B9
1904

WILBUR L. CROSS LIBRARY
UNIVERSITY OF CONNECTICUT

~~972.07~~
~~B876v~~
~~ZC~~

BOOK 972.07.B876V ZC c.1
COSMES # EL VERDADERO BULNES Y SU
FALSO JUAREZ

3 9153 00046607 0

Cosme

EL VERDADERO

BULNES

Y SU

FALSO JUAREZ

L. Senador

Genaro Raigosa.

MEXICO
TALLERES DE TIPOGRAFIA, ENCUADERNACION Y RAYADOS.
Calle del Arco de San Agustín núm. 3.

1904

EL VERDADERO

BULNES

Y SU

FALSO JUAREZ

por

Francisco G. Cosmes

MEXICO
TALLERES DE TIPOGRAFIA, ENCUADERNACION Y RAYADOS.
Calle del Arco de San Agustín núm. 3.

1904

972.07
B876v
ZC

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
LYRASIS members and Sloan Foundation

http://www.archive.org/details/elverdaderobulne00cosm

37-58

I

Psicología del Autor.

Hay obras literarias cuya razón de ser no se explica fácilmente si, antes de analizarlas, no se hace un estudio de sus respectivos autores, considerándolos desde el punto de vista intelectual; y al número de ellas pertenece el libro sobre Juárez, recientemente publicado por D. Francisco Bulnes. Desde el día en que ese libro, escrito con el deliberado propósito de lastimar el sentimiento de legítimo orgullo que el pueblo mexicano experimenta por contar entre sus hijos á un hombre, cuya fama y méritos son reconocidos en todo el mundo civilizado, vió la luz de la publicidad, no hubo un solo lector inteligente que dejase de formular la siguiente pregunta: «¿Cuáles fueron los móviles que pudieron impulsar á un escritor mexicano á intentar destruir una de las glorias más queridas de su Patria?»—Y por más esfuerzos mentales que se hagan, no es fácil encontrar una respuesta satisfactoria.

Cham, el hijo desnaturalizado de Noé, no pudo contener

la risa al ver desnudo á su padre, sumergido en el sueño de la embriaguez; pero Cham no descubrió con sus propias manos al autor de sus días: la desnudez del Patriarca no fué obra del padre de los atesados africanos. Es cierto que el tal Cham no era filósofo, ni orador, ni crítico, ni historiador, y que, falto de estas circunstancias, no pudo ocurrírsele ser la causa determinante del impudor paternal. Estaba reservado á un hombre de gran cultura intelectual el mérito de pretender demostrar, con deliberado propósito, que nada valía en realidad la gloria con que la República, madre de ese hombre, se ufanaba.

Pero queda en pie la cuestión. ¿Qué fin se ha propuesto el Sr. Bulnes al querer demoler la reputación de Juárez, lastimando así á la Nación, á quien debe el autor cuanto es y cuanto posee? Veamos si logro, nuevo Edipo, encontrar la explicación del enigma.

Desde la época, bastante remota ya, en que D. Francisco Bulnes comenzó á hacer pinicos en el estadío de la prensa periodística, tomó como modelo al famoso crítico francés Taine. Llevaba la admiración con que veía al autor de la *Historia de la literatura inglesa* al grado de hacer algo más que procurar imitarle: copiaba *ad litteram*, dándolos por suyos propios, muchos trozos de sus obras. Recuerdo que, allá por el año de 1873, publicó bajo su firma, en un periódico intitulado *La Nación*, la crónica de un baile, traducida en un castellano plagado de galicismos—porque entre los ídolos que más desprecia, infinitamente más que á Juárez, figura en lugar preferente la gramática de su propio idioma,—publicó, digo, la crónica de un baile, tomada del *Graidorge* de Taine. *Les beaux esprits se rencontrent*, decía, en disculpa de sus plagios literarios, cierto escritor francés.

Hago mérito de esta circunstancia, la adoración con que el demoledor de Juárez ve al autor de «Los orígenes de la Francia Contemporánea,» no porque desapruebe yo su gusto en cuanto á la elección de un modelo como Taine, aún cuando, para imitar al gran escritor francés, se requieran dotes intelectuales y un caudal de conocimientos de que su imitador

carece. Ni censuro siquiera la osadía de que da muestras pretendiendo ser el Taine mexicano. Lo que sí no puedo aprobar es que, ya que no le es posible parecerse á su modelo en talento, ni en saber, no procure al menos semejársele por el carácter y por la rectitud de intenciones en sus trabajos de crítica histórica.

Taine, al intentar destruir la colosal figura del primer Napoleón, creía ejecutar una obra patriótica. Trataba de combatir la funesta influencia del cesarismo, que tantos males ha causado á la nación francesa, y el espíritu de conquista que, en varias ocasiones, ha puesto á esa nación á punto de perecer. Combatía también por la libertad de su patria, en momentos en que el partido bonapartista, invocando el recuerdo de las glorias napoleónicas, intentaba recobrar el poder, influyendo sobre las masas populares con el inmenso prestigio de que en ellas goza el vencedor de Austerlitz. Aunque Taine, en su obra, procedió con alguna injusticia, y su crítica no carecía de cierto apasionamiento, imposible es negar que su intento era noble, y noble también la causa que defendía. Fué el campeón de la libertad contra el despotismo, y el partido liberal del mundo entero debe estarle reconocido.

Pero el Sr. Bulnes, al *demoler*, como él dice, la gloria de Juárez ¿qué fin se proponía alcanzar? Defendía la causa de la libertad, por ventura? La de la Reforma acaso? La de la independencia de su Patria, amenazada por la Intervención Francesa? Todo lo contrario: al intentar desprestigiar al sostenedor, al héroe principal de esas tres nobles causas, encarnadas en Juárez y representadas por él, Bulnes parece haberse propuesto combatirlas. Si los liberales deben estar agradecidos á Taine por su trabajo anti-napoleónico, el autor de la obra que ocupa nuestra atención merecería la gratitud de los reaccionarios mexicanos si. . . . . la tarea histórica que se impuso no resultase un verdadero fárrago, como lo demostraré, un escrito sin método, ni orden, ni pensamiento, y hecho en un estilo que parece, más que de un imitador de Taine, de un émulo de Zúñiga y Miranda. ¡Un libro que comienza por la adversativa PERO! . . . .

Sin embargo, sería cometer una injusticia creer que el *demoledor* de Juárez se propuso como objeto favorecer los intereses del bando reaccionario. La falta de explicación racional del motivo que pudo inducir á un miembro del partido liberal á atacar la memoria del hombre considerado por ese partido como la encarnación de sus principios políticos, inclina á creer que el Sr. Bulnes ha pasado con armas y bagages á las filas clericales. *El Tiempo*, diario conservador, así lo ha creído, y prueba de ello es la defensa que hace del autor de «El Verdadero Juárez.» Pero si las apariencias están en favor de la expresada creencia, el conocimiento del carácter moral del historiador y crítico la desvanece. Los escritos y los discursos de Bulnes, lo mismo que su vida pública, acusan un escepticismo profundo en materia de principios. El deseo que le ha dominado siempre de aparecer como hombre ingenioso, como hombre de *esprit*, deseo que es en él una verdadera monomanía, ha sido siempre obstáculo invencible para ser un verdadero pensador, y, por consiguiente, para formularse una doctrina, y concebir ideas propias. Ha leído y lee mucho; pero sin método y abandona las ideas que la lectura pudiera sujerirle, si meditara acerca de ellas y las profundizara, por seguir la pista á cualquiera frase de efecto que pueda encajar en el discurso que está preparando, ó en el escrito que se propone publicar. Como consecuencia de esa preocupación constante de lucir ingenio, ó, como dicen los franceses *de faire de l'esprit*, resulta un conjunto indigesto y mal ordenado de palabras y frases dichas para producir sensación y al cual Bulnes llama discurso, artículo ó libro, como el que acaba de dar á la estampa, y que no contiene, en 870 páginas, una sola idea, ni un argumento de fuerza conducente á causar la persuación en el cerebro de sus juiciosos oyentes ó lectores. La sed de notoriedad, el afán de arrancar aplausos, por de pronto, aunque la crítica le haga pedazos más tarde, es la preocupación constante del autor de «El Verdadero Juárez.» No escribió su libro porque profese hoy ideas conservadoras en vez de los principios liberales: en realidad Bulnes no tiene en política idea alguna. Solo un deseo le po-

see, el de asombrar al público, y por eso es por lo que se propone impugnar todo aquello que pasa en la Historia como moneda corriente. Mientras mayor escándalo produzca, mejor para su objeto. Historiador belicoso, se va á la guerra, como *Mambrú* (Marlborough) armado de unas cuantas citas mal aplicadas y de una ó dos docenas de frases ingeniosas, propias ó ajenas (en cuanto á dar por suyo lo que pertenece á otros no es el escrúpulo su principal virtud) para combatir todo aquello que sus compatriotas consideran como indiscutible. Es el gran justiciero de la Historia Patria y á él no se le engaña, ni tolera que sigan imperando conceptos, creencias ó reputaciones, si no se presentan previamente ante su tribunal. ¿Cómo podría tolerar que siga creyéndose que Santa Anna fué el vencedor de Barradas? ¿No es evidente que quien capituló en Tampico y se vió obligado á renunciar á la empresa de la reconquista de México fué el general mexicano? ¡A rectificar, pues! ¿No es un hecho indiscutible que el mismo Santa Anna fué rechazado por los franceses al querer desembarcar en Veracruz? Bulnes es muy capaz de demostrar que, en aquel combate, Baudin y Joinville fueron heridos, perdiendo cada cual una pierna, mientras que el jefe mexicano se volvió muy tranquilo á los buques con que acababa de bombardear San Juan de Ulúa. No tardará mucho tiempo en publicar otro libro para demostrar que fué Lorencez y no Zaragoza el vencedor en Puebla el 5 de Mayo de 1862. Y ¿cómo es posible que Bulnes sufra que ese cobardón de Juárez, débil y pusilánime como una mujer, disfrute de la reputación de grande hombre, de firmeza y constancia incontrastables que el mundo entero le reconoce? Pues es preciso demostrar lo contrario. ¿Que tal demostración causará escándalo? Eso es precisamente lo que busca nuestro crítico. Llamar la atención, hacer que se hable de él: aunque sea mal, nada importa. Hacerse notable, ved aquí el único fin que Bulnes se ha propuesto al escribir su último libro.

Hay inteligencias no muy ricas, que, sintiéndose impotentes para la especulación elevada que va en pos de la verdad, creen lucirse lanzándose al campo de la paradoja y de lo ex-

traño, sobre todo en el terreno de la Historia. Estas inteligencias son las que se consagran á contradecir los conceptos que la Historia consigna como verdades indiscutibles y que han sido recibidas sin vacilar por todas las generaciones que se han sucedido en el transcurso de los siglos. Así vemos que, de vez en cuando, aparece algún pobre de espíritu con pretensiones de historiador que consagra su cacúmen á demostrar, unas ocasiones que Homero no existió, ó bien, á rehabilitar á los tipos más execrables que han existido, presentándolos como ejemplos de bondad y hasta de virtud. Tiberio, Calígula y Nerón, en la Historia Romana, han encontrado partidarios, que guardan su severidad para juzgar á Tito y á Vespasiano, declarándolos monstruos de la humanidad: escribiendo sobre la Edad Media, Carlomagno ha sido presentado por un Mr. Lucien Double como un pobre legislador que no hizo otra cosa de mérito que poner en vigor las leyes dictadas por Dagoberto. Este es, según el escritor que acabo de citar, el verdadero autor de las CAPITULARES, atribuidas falsamente al famoso restaurador del Imperio Romano de Occidente. Otros críticos han ejercitado su poco ingenio en pintar á César Borgia y á su hermana Lucrecia como tipos de santidad: y, no hace muchos años, estuvo de moda en Francia declarar á Napoleón I un imbécil, cobarde y general incapaz. Nada de aquello que constituye la gloria del moderno César le fué dejado. Sus Códigos fueron obra de Portalis y de Tronchet; todas sus batallas fueron ganadas por sus tenientes, y poco faltó para que se demostrase que no fué el Emperador de los Franceses el que murió en Santa Elena, sino otro individuo, á fin de poder atribuir á éste los escritos, considerados como obras maestras del arte de la guerra, que redactó el ilustre cautivo. En cambio, los hechos criminales de Napoleón, sus derrotas de Leipzig y de Watterloo, la invasión de Francia, le son concedidas generosamente. Refiriéndose á los historiadores de este género, dice Carlyle en su obra intitulada «El Heroe:»

«Presentad á nuestros críticos un grande hombre, un Lutero, por ejemplo: comienzan por lo que ellos llaman *explicarlo,* no adorarlo; sino apreciar sus dimensiones, y, hecha

la medida, descubrir que era un hombre muy pequeño! «Fué creación del Tiempo, dicen; el Tiempo lo ha llamado, el Tiempo lo ha hecho todo; pero él nada ha hecho, nada más que lo que nosotros, pobres críticos, hubiéramos podido hacer también! . . . .¡El Tiempo llamar á la escena al grande hombre! Ay! Hemos visto muchos Tiempos que llamaban á gritos, al grande hombre, pero que no le encontraban por más que lo llamaran!»

Bien pudiera el Sr. Bulnes darse por aludido al leer la anterior cita de Carlyle.

Pero, aunque la empresa por él acometida no sea de las más dignas de aplauso, repito que no creo que el autor de «El Verdadero Juárez» haya escrito su libro impulsado por móviles clericales. El prurito de hacerse notable, la comezón de escandalizar al público lector, y la ambición de que se le crea otro Taine, son las causas únicas que le animaron á ponerse en pugna con el sentimiento nacional. Desgraciadamente, para realizar su ambición de ser un perfecto imitador del crítico francés, carece de casi todas las condiciones intelectuales y morales que distinguieron á este gran escritor. Por lo que se refiere á inteligencia y á instrucción, basta para demostrar la inmensa distancia que existe entre el censor de Napoleón y el demoledor de Juárez, con la simple lectura de las obras de uno y de otro. Estilo, método, elección de argumentos y de citas conducentes á probar la tesis propuesta, buena fe, todo es diferente en una y otra obra. La de Taine es la de un verdadero filósofo que va en busca de la verdad: la de Bulnes parece ser parto de un abogado defensor de una mala causa, que, falto de pruebas sólidas en que apoyar su aserto, echa mano de suposiciones infundadas, que están en contradicción abierta con la verdad de los hechos. Involuntariamente, al leer la obra de Bulnes, se presenta á la memoria la célebre frase de Pascal: *Mentiris impudentissime.*

En cuanto á condiciones morales, ¡cuán diferente se mira al crítico mexicano comparado con el modelo francés que se propone imitar! Taine poseía, según sus contemporáneos, en alta dósis el don exquisito de la indulgencia. Su espíritu, na-

turalmente sereno y lleno de benevolencia, le dictaba sus juicios, que, si resultaban á veces severos, nunca estaban destituidos de la prueba convincente. Sus defectos como crítico eran los de la escuela á que pertenecía, la cual, abusando de la facultad de analizar, se preocupa principalmente de los detalles, sin hacer caso del conjunto. Y precisamente el conjunto debe ser el principal punto de mira de la crítica histórica, sobre todo, tratándose de juzgar á un hombre de Estado.

La benevolencia, que tanto distinguía á Taine, es la cualidad de que carece por completo el Sr. Bulnes. No seré yo, ciertamente, quien asegure, como muchas personas que lo han tratado con intimidad, que su corazón ha carecido siempre de sentimientos tiernos. Me está vedado profundizar esta cuestión. Pero lo que sí me es lícito es juzgar del escritor por los productos de su ingenio y por sus procedimientos al emitir sus ideas.

Lo que se nota desde luego en Bulnes, lo mismo en sus discursos, que en sus escritos, es que la pasión, mejor dicho, la emoción, lo domina y mata en él ese espíritu de observación tranquila, que es la condición indispensable del verdadero crítico. Esta emoción lo invade, se apodera de todo su organismo, desde el primer momento y con motivo de la cuestión más insignificante. A la sensación sucede inmediatamente un sentimiento de repulsión y de antipatía: con la velocidad del relámpago, su espíritu recorre toda la escala de manifestaciones malévolas, hasta llegar al último exceso del odio. Esta pasión, que domina en sus pensamientos y en la expresión de ellos como señora absoluta, comunica á los productos de su ingenio cierta incoherencia que desordena por completo su discurso, convierte en una verdadera *olla podrida* todos sus conceptos, expuestos sin hilación ni método, y produce, como resultado definitivo, una argumentación caricaturesca, que hace muecas, y que presenta los razonamientos de una manera confusa, de la cual es imposible que el auditorio que lo escucha, ó los lectores de sus escritos, se den cuenta clara y exacta. En vez de presentar las cosas ó las personas de quienes habla tales como son en realidad, se expresa de ellas

conforme á la impresión moral que producen en su fuero interno. Y como esta impresión es malévola y antipática, resulta siempre que la obra de Bulnes es de odio y nunca de amor. De ahí viene la esterilidad de esa obra, porque el odio nada engendra y solamente el amor es fecundo. Examínense todas sus producciones intelectuales: no hay una sola persona de quien se ocupe en ellas que encuentre gracia á sus ojos; y si alguna vez se le escapa un elogio avaro respecto de alguien, es para hacer resaltar mejor el defecto de otro. Así vemos, en el libro que tanto escándalo ha causado, que todos los que figuraron en el partido republicano durante la guerra de Intervención son más meritorios, según Bulnes, que el hombre que simbolizaba la causa de la Patria y á cuya constancia y energía se debió la salvación de la República.

Siguiendo con el paralelo entre Taine y Bulnes, nos encontramos con que carece de otra cualidad reconocida por los contemporáneos del crítico francés, aun aquellos que le fueron opuestos en ideas. Esta cualidad es la modestia ante la crítica. Los ataques más apasionados que se le dirijieron no producían en su ánimo amargura alguna. Nadie reconoció mejor que él en sus adversarios, dice Filon, escritor bonapartista, el derecho de discutir sus ideas. Jamás le ocurrió, como al autor de «El Verdadero Juárez,» decir que *sus argumentos eran tan irrefutables como las leyes de Keppler,* arranque de vanidad digno de un huesped de San Hipólito. El Sr. Bulnes no admite la contradicción. Se muestra, en una especie de Manifiesto que recientemente publicó en *El Tiempo*, indignado contra el partido liberal mexicano por haber éste permitido que los periodistas que pertenecen á él hayan censurado con acritud los acerbos ataques que dirije contra la memoria de Juárez. Pretende que se le trate con más respeto que el que él manifiesta al gran repúblico. Protestar contra los falsos conceptos de Bulnes respecto á Juárez ¡Horror y profanación! Se queja amargamente de que en México no hay libertad para criticar, y él mismo niega á los escritores liberales el derecho de criticarlo. ¿Puede darse inconsecuencia mayor? Pero el partido liberal mexicano está amenazado por Bulnes con un

castigo tremendo. Nuevo Temístocles, Bulnes abandonará esta ingrata Patria, que no ve con gusto que se ataque la memoria del hombre que, en gran parte, fué su salvador. Castigo más grande que aquel con que Bulnes amenaza á México no puede concebirse. Bulnes se expatriará, Bulnes se marchará á los Estados Unidos, país de libertad, en donde, si le ocurriere escribir contra la memoria de Washington la milésima parte de los injustos ataques que lanzó contra la memoria de Juárez, el pueblo anglo-americano en masa se levantará como un solo linchador para hacer un terrible ejemplar en la persona de un escritor desequilibrado, que lastima desatentadamente el sentimiento de gratitud nacional de que son objeto los hombres que fundaron una Patria ó que supieron, como Juárez, salvar la existencia y la dignidad de ella.

Y ahora, dejemos al autor para ocuparnos en estudiar su libro.

II

La Obra considerada en conjunto.

Si el Sr. Bulnes profesase aquel precepto de la sabiduría antigua *Nosce te ipsum*, si, despojándose por un momento del manto de amor propio en que se envuelve para dogmatizar, examinase en calma y con verdadero espíritu crítico el bodrio indigesto que ha servido al público mexicano con el único fin de llamar la atención hacia su persona, experimentaría, sin duda alguna, remordimiento profundo por haber tratado tan mal á Juárez, cuando á él exclusivamente debe la sensación que su obra ha producido. Efectivamente, el respeto, mejor dicho, la veneración que la Nación Mexicana tributa á la memoria del gran repúblico, su reformador y el salvador de su independencia, ha sido la causa de que un escrito, que no merece otro calificativo que el de un positivo mamarracho, esté siendo objeto de la lectura y de los comentarios de todos los hombres inteligentes que, en México, se consagran al estudio de las cuestiones históricas. Solamente por tratarse de

una figura, cuya grandeza es reconocida sin disputa, tanto entre nosotros, como en el extranjero, (véase lo que dijo el famoso Ministro americano Seeward acerca del concepto en que tenía á nuestro Presidente), solamente por la natural curiosidad de ver qué es lo que un individuo como Bulnes, de reputación literaria negativa, pudo encontrar censurable en la vida pública del ilustre patricio, y cómo puede demostrar que la energía de carácter y la constancia, cualidades que son las que más resaltan en el hombre de Veracruz y de Paso del Norte, fueron, en realidad, debilidad y desaliento, el libro á que hago referencia ha dado motivo á un sinnúmero de refutaciones, en vez de haber sido arrojado al cesto de los papeles inútiles, al lado de los anuncios que recomiendan las Píldoras Rosadas del Doctor Williams y la Emulsión de Scott.

Porque no debe el autor de el «El Verdadero Juárez» hacerse la ilusión de que el ruido extraordinario que su libro ha producido se debe á la reputación literaria y filosófica de su autor. Mucho tiempo hace ya de que Bulnes ha sido apreciado en su verdadero valer, ya sea como literato, ó ya como pensador, economista, ú orador. Como literato, no tiene en su Haber, más que algunos artículos de periódico, salpicados de esas frases extrañas, que, como decía Voltaire de las odas del divino Píndaro, nadie, ni él mismo puede comprender, y de ocurrencias ingeniosas, copiadas de autores franceses, que son los únicos que ha leído, por razones que yo me sé. Como pensador, nadie ha visto en sus escritos un solo pensamiento original, y, aún en la exposición de las ideas ajenas, se nota falta de orden lógico; como economista, sus trabajos se reducen á la defensa de un sistema feroz de libre cambio, sacrificando á ese sistema los intereses económicos del país y su industria naciente y haciendo verdaderos juegos de prestidigitación con cifras tomadas de anuarios estadísticos; (Bulnes ha declarado en la Cámara de Diputados, en una discusión sobre un proyecto de tratado comercial con los Estados Unidos, *que nada le importaba que México fuese perjudicado en ese convenio, porque él era partidario de la teoría de Darwin, consistente en que el organismo más débil debe perecer ante el más*

fuerte); como sociólogo, olvidando que la cuestión del progreso de los pueblos se presenta con múltiples aspectos, intelectual, astístico, mercantil, industrial, guerrero, etc., sostiene que la República del Norte es el país más civilizado de la tierra, únicamente á causa de su gran desarrollo económico (en otro escrito aseguró que los pueblos latinos están más atrasados que los de la raza anglo-sajona *únicamente* por que profesan el catolicismo, como si la religión fuese el solo factor de la cultura de las naciones); por último, como orador, he dicho ya que los discursos de Bulnes, no son otra cosa que un *embrollo apelmazado*, palabras bulnescas, de frases y conceptos destinados á arrancar aplausos de un auditorio, ante el cual es atrevido para lanzar disparates, por que sabe que las nueve décimas partes de él están compuestas de ignorantes incapaces de comprenderle, y la décima restante la forman amigos suyos que no quieren desacreditarlo analizando sus revoltillos oratorios y poniéndolo en ridículo. En resumen, la personalidad de Bulnes, cualquiera que sea el aspecto en que se la considere—y olvido el gramatical y literario,—está totalmente desprestigiada, y, como antes dije, solamente á Juárez debe la sensación que ha causado su última obra. En prueba de ello, no hay más que recordar la ninguna atención que el público dió á dos obras anteriores que ha publicado, una con el objeto de insultar á la Colonia Española de México y la otra para calificar de mentiras las acciones de guerra que considera nuestra patria como triunfos nacionales.

Porque la verdad es que, en los anales literarios del mundo entero, jamás se había publicado una obra en la que su autor demostrase mayor independencia con respecto á la lógica, al orden, al método, á la razón analítica, al encadenamiento rigoroso de los argumentos encaminados á producir la persuación en el espíritu del lector. Esto, sin contar la mala fe con que examina á Juárez solamente en una época en la que cree encontrar motivos de censura contra él y ni una palabra dice del período luminoso de la vida de aquel grande hombre, que comenzó con su gobierno de Oaxaca y que terminó con el triunfo de la causa liberal y reformista en 1861.

Ya que se trataba de presentar en su verdadero aspecto y teniendo en cuenta los hechos de su vida al *Verdadero Juárez*, debió de haber comenzado el infeliz autor por hacer mérito de los prodigiosos esfuerzos que hizo, siendo Gobernador del Estado de Oaxaca, para ayudar á la defensa nacional contra la invasión anglo-americana.

Un biógrafo de Juárez, que acopió datos fidedignos para narrar la vida de aquel grande hombre, dice lo siguiente:

«Después de la pérdida del Gral. León, después de los sucesos que se acaban de referir, el desaliento fué general en autoridades y pueblos; pero Juárez, cuya constancia rayaba en milagrosa, no descansó ni un momento, ya levantando fuerzas, ya estableciendo una maestranza, ya haciendo fabricar cañones y pertrechos de guerra; el caso es que el grito de lucha no se dejó de escuchar un momento en todo el Estado cuyos destinos regía Juárez. A veces, en medio de esos cuadros tristes y vergonzosos que presentan los pueblos, hay, sin embargo, ejemplos que prueban que nunca mueren del todo la rectitud de las conciencias y el sentimiento de la patria, ejemplos que brillan más mientras más raros son y mayor ha sido el desaliento ó el oprobio de una nacion.»

Debió Bulnes haber hecho mención de que, Juárez durante su administración en Oaxaca, «procedió, con una constancia superior á todo elogio,» dice su biógrafo, á la reorganización de aquel Estado. «Acabóse de establecer en él el catastro, se amortizó la enorme deuda pública, se pagó con creces el contingente federal; y la República entera lo aclamó un Estado modelo.»

Debió no olvidar la terrible persecución de que fué víctima Juárez por parte de Santa Anna, su prisión en los calabozos de San Juan de Ulúa, su expulsión al extranjero, y la dignidad con que sufrió todas aquellas penalidades sin doblegarse ni un momento ante el tirano. La miseria de que fué víctima era tan grande que, en los Estados Unidos, Juárez se vió obligado á trabajar personalmente, como impresor, para proporcionarse el sustento.

El autor de la obra no hace mención alguna del impor-

tantísimo papel que el gran liberal desempeñó durante la revolución de Ayutla, siendo secretario de D. Juan Alvarez, y ni una palabra dice de esa famosa *Ley Juárez*, obra exclusiva del ministro cuyo nombre lleva y que fué el primer paso dado por el partido liberal en el sendero de la Reforma. Para apreciar debidamente lo que tuvo de valeroso, y aun de temerario, el acto de publicar aquella ley, es preciso tener presente lo que los contemporáneos supervivientes de aquella epóca dicen de la colosal influencia que las dos clases privilegiadas, el Clero y el Ejército, tenían sobre la sociedad mexicana, y cómo pintan la tempestad de odios que se desató contra el autor de la ley. El Sr. Bulnes era entonces un niño, pero no tan niño que no pudiera dejar de fijarse en el desencadenamiento de las pasiones del bando conservador contra el gobierno liberal, que despojaba audazmente de sus fueros á las dos clases dominantes del país. Recuerdo que, en aquellos años, el autor de «El Verdadero Juárez» era un alumno distinguido del colegio del Profesor Higareda, y se hizo notable por su instrucción en un Certámen que el Ayuntamiento de México dispuso que se celebrara entre los discípulos más adelantados de las escuelas particulares. Podía, por consiguiente, formarse concepto del estado de los ánimos en aquel tiempo y apreciar así la energía extraordinaria de que Juárez dió muestra, dictando una ley tan atrevida, como Ministro de Justicia, cuando tenía que luchar hasta con sus mismos compañeros de Gabinete, que, en su mayoría, pertenecían al partido moderado. *

---

* Cuando digo que para nada se ocupa Bulnes en hablar de los méritos contraidos por Juárez antes de la época de la Intervención como gobernante en Oaxaca, como Ministro de Justicia y Cultos de Don Juan Alvarez, como sostenedor de la Constitución de 1857 contra la reacción clerical y militar y como director de la graddiosa obra de la Reforma, es porque observándola bien, la obra recientemente publicada consta de dos partes perfectamente distintas: la primera y principal, que encierra todo el pensamiento y toda la intención del autor, encaminados á demoler la figura del grande hombre, y la cual llega hasta la página 846; y una especie de apéndice ó de epílogo, en el que el crítico, al parecer arrepentido, ó más bien dicho, espantado de la injusticia de sus diatribas, da muestra de querer endulzar el borde de la copa para que sus lectores patriotas encuentren menos amargo el brebaje envenenado con hiel, malignidad y calumnia que les ofrece á fin de destruir en sus ánimos el concepto elevado en que tienen á Juárez y el sentimiento de amor y admiración que profesan á su memoria. Esta segunda parte comprende solamente veinticuatro páginas: las ochocientas cuarenta y seis restantes están consagradas exclusivamente á la obra de deturpación.

Al ver que el Sr. Bulnes, en una obra en que se propuso por objeto presentar á Juárez tal como él en realidad lo juzga conforme á los actos de su vida pública, ocurre naturalmente preguntar si esa vida pública comenzó en 1861. Y precisamente pasa por alto aquel período de la existencia del grande hombre, que, en mi concepto, es más digno de elogio que el mismo de su resistencia contra la intervención francesa y el imperio de Maximiliano. En efecto, aunque fué grandiosa la actitud que tomó entonces, aun cuando su constancia y energía en sostener con firme mano el pabellón de la patria en medio de mil reveses que hubieran desalentado al hombre de carácter más tenaz, impidieron que el país desalentado se rindiese al invasor y contribuyeron en gran parte á que los Estados Unidos, viendo en él un gobierno legítimo, tuviese ese pretexto para no reconocer al emperador intruso, y para exijir á Napoleón III que retirase su ejército del territorio mexicano, el papel que las circunstancias imponían á Juárez fué principalmente de carácter pasivo, sobre todo desde que se vió obligado á establecerse en el último rincón del país,

---

En el epílogo á que me refiero y del cual se sirve para justificarse ante el Lic. D. Emeterio de la Garza del cargo de animosidad contra Juárez que aquel caballero le hace, se ve algo parecido á las caricias que se hacen á un niño para que sienta menos las dolencias de una lijera operación quirúrgica que no requiere el uso del cloroformo con el paciente. Dice el autor efectivamente la verdad cuando, espulgando las veinticuatro páginas de la segunda parte de su libro, cita todo lo bueno que reconoce en Juárez, su valor, su patriotismo, su celo por los intereses de la República, su conducta como gobernador de Oaxaca y la constancia con que sostuvo con firme mano la bandera de la Patria: en una palabra contradice todo lo que respecto del hombre del Paso del Norte afirmó en la primera parte de su obra, hacinando cargos pueriles, haciendo suposiciones infundadas y calumniando, por medio de textos truncados y de omisiones maliciosas de hechos y documentos que justifican de una manera indiscutible á aquel Presidente de las imputaciones que le hace. Por esto digo que hay dos libros distintos en «El Verdadero Juárez.» Para refutar el primero, basta con citar el segundo, y el Sr. Bulnes se verá embarazado para contestar á la siguiente pregunta:

¿Cuándo dice Ud. la verdad, cuando deturpa en 846 páginas á Juárez, negándole todas sus virtudes, todos sus grandes hechos, cuando le acusa hasta de haber querido vender parte del territorio nacional, ó cuando en las últimas 24 páginas de la obra le elogia por todo aquello que antes no quiso reconocerle? Si lo segundo, lo de las 24 páginas, es lo cierto, ¿por qué escribió Ud. las primeras 846? ¿Es esto ser consecuente con sus ideas? ¡Consecuente el Sr. Bulnes! Basta probar que no lo es, tratándose del tema que desarrolla en su obra, la confesión que hace de haber sido él el iniciador de la primera conmemoración solemne de Juárez. ¿Por qué inició que se celebrara públicamente la memoria del hombre á quien, en su fuero interno, consideraba como un *ídolo de barro?* Obraba entónces en conciencia, ó solamente procedía contra sus convicciones por tributar una baja y cobarde adulación al partido li-

falto de toda clase de elementos de combate. Gran mérito fué el continuar en su actitud de resistencia, esperando contra toda esperanza, y cuando la evidencia de los hechos parecía aconsejarle que abandonara una causa totalmente perdida al parecer. El Senado Romano fué á recibir á las puertas de la ciudad al Cónsul vencido en Cannas y á darle las gracias por que no había desesperado de la salud de la República. Igual gratitud debe tener la Patria Mexicana al hombre que no desesperó de su salvación; y precisamente la fe en el triunfo final, á pesar de cuantos obstáculos se levantaban en contra, es lo que constituye la grandeza de Juárez en aquella época calamitosa.

Pero si, en Paso del Norte, fué grande, en su lucha contra el bando reaccionario fué sublime. Aquel período de la vida de Juárez comprendido entre el golpe de Estado de Comonfort y el triunfo de Calpulálpam fué esencialmente de acción. ¿Cuántos principios hizo triunfar Juárez durante la guerra de tres años! Comenzó por hacer ver que el fundamento de la autoridad no está en la ocupación de la Capital por un gobier-

---

beral? (Entre paréntesis diré que Bulnes, al atribuirse la gloria de haber sido el iniciador de la solemnidad anual del 18 de Julio, se viste según me han asegurado, con galas ajenas.

Los iniciadores de la solemnidad fueron los Generales Sóstenes Rocha y D. Vicente Villada, y los redactores del periódico *El Partido Liberal*. Así al menos me lo ha dicho D. Benito Juárez, hijo, quien guarda en su corazón con profunda gratitud el recuerdo de cuantos han tributado justicia á la gloria de su ilustre padre).

En su réplica al Sr. Garza pone Bulnes de manifiesto que no es en él habitual rendir culto honrado á la verdad, cuando declara digno de elogio el no haberse hecho eco de la calumnia del Gral. Márquez de León referente á que aquel Presidente dijo que confiaba á González Ortega el mando del Ejército de Oriente, para que se desprestigiara, por ser incapaz como militar. El Gral. Díaz le aseguró que era falsa la aseveración del Gral. Márquez, y Bulnes juzga como un mérito el no haber aprovechado contra la memoria de Juárez esa especie calumniosa. De lo que resulta que para el crítico de Juárez es cosa de extraordinario mérito el no emplear como arma la calumnia.

Por lo expuesto anteriormente, queda explicado por qué digo que, en «El Verdadero Juárez,» Bulnes omite intencional y malignamente cuanto redunda en honor del gran patricio.

Me refiero á la obra principal de las dos que contiene el libro, á la consagrada á demoler á Juárez y cuyo objeto está claramente designado en el subtítulo que dice, después de «El Verdadero Juárez,» «La Verdad sobre la Intervencion y el Imperio:» no á la retractación que hace el crítico de sus aseveraciones ante juaristas, tal vezpor temor á la tempestad que presentía que habría de venírsele encima. Si solamente alabanzas hubiera tributado á Juárez, no valdría su libro la pena de refutarlo, ni la inmensa mayoría del pueblo mexicano habría protestado con indignación contra ellas.

no, sino en la legalidad de éste, cualquiera que sea el lugar en donde resida. El injusto detractor del grande hombre atribuye á D. Sebastián Lerdo de Tejada el mérito de haber convencido á Juárez de que un Gobierno puede existir sin necesidad de ser reconocido por las potencias europeas. Yo pregunto al Sr. Bulnes: ¿era ó no gobierno el que Juárez tenía establecido en Veracruz? Y cuáles fueron los gobiernos europeos que entonces lo reconocieron? Y en dónde se encontraba en aquella época D. Sebastián Lerdo para aconsejarle que no necesitaba de reconocimiento diplomático alguno para ser el legítimo Presidente de la República? Lerdo se encontraba entonces en México, acatando al Gobierno reaccionario de Zuloaga y percibiendo de él sueldo; mientras que Juárez, en Veracruz, y privado de los consejos de su futuro ministro de Paso del Norte, tenía la conciencia de presidir á un gobierno legítimo, puesto que tenía un Ministerio y dictaba leyes de tanta importancia, como lo fueron las de Reforma. Ni por un momento pensó en que necesitaba del reconocimiento diplomático de los representantes europeos para tener la conciencia de su legalidad como gobernante; ni siquiera necesitó, para establecer su Gobierno en Veracruz, de que los Estados Unidos lo reconocieran, puesto que el Ministro americano, residente en la Capital, durante muchos meses, reconoció como legítimo, ó por lo menos como gobierno de hecho, á la administración reaccionaria. ¿Puede darse prueba más convincente de la mala fe con que el Sr. Bulnes juzga al gran patriota que el hecho de atribuir á D. Sebastián Lerdo de Tejada el haber dado á Juárez, en 1867, un consejo que éste puso en práctica nueve años antes en Veracruz?

Durante aquel período de la guerra de Reforma, la obra de Juárez fué verdaderamente titánica. No solamente organizó y fomentó la lucha del partido liberal contra el reaccionario, no solamente acopió en Veracruz vigorosos elementos de defensa de la plaza, en los dos asedios que Miramón le puso, no solamente hizo triunfar en los campos de batalla la causa de la legalidad constitucional, presentando á la Nación el ejemplo patente de que, siempre que la constancia se pone al ser-

vicio del buen derecho, nada puede en contra la fuerza de las armas, hechos que serían ya suficientes para cubrir de gloria á un gobernante; sino que hizo nacer á la República á una vida nueva, más adelantada que la de muchos países europeos, la de todos ellos, sin excepción, acometiendo la grandiosa empresa de la Reforma, obra social y política, más gigantesca que la que Gustavo Wassa realizó en Suecia. Si se examina el fundamento filosófico de esa obra, queda el espíritu asombrado. Cuando apenas se habían leído en Europa, en pequeños cenáculos de discípulos fervientes, las obras de Comte, cuando era tan desconocido el nombre del filósofo francés que refiere un escritor que un sabio jesuita, nombrado por su General para celebrar un arreglo entre la Compañía de Jesús y la escuela positivista (esto acontecía en la época en que aquel filósofo, ya medio demente, pretendía fundar una religión) que un sabio jesuita, digo, preguntaba si Mr. Augusto Comte era un químico que se había hecho notable por algunos descubrimientos; cuando Mill y Spencer nada habían escrito aún; cuando, en fin, hasta la palabra híbrida *sociología* no se había pronunciado, sorprende que un pobre abogado salido del Instituto de Oaxaca, resolviese por intuición cuestiones sociológicas que los grandes políticos europeos ni siquiera concebían en aquel entónces. Juárez pensó que no pueden vivir en un mismo país, bajo un mismo sistema político y con iguales derechos dos poderes que persiguen fines distintos, el religioso con intereses y propósitos ultra-mundanos y el civil, establecido para regir á las sociedades humanas en la vida terrena; pensó que, girando esos poderes en órbitas distintas, la intromisión del poder religioso en la existencia nacional equivale á tanto como á una usurpación de facultades que, en manera alguna, son de su competencia, y decretó la separación absoluta de la Iglesia y el Estado, resolviendo así la árdua cuestión de la libertad de cultos que tantos escrúpulos de conciencia y tanto escándalo había producido al discutirse por el Congreso Constituyente de 1857. Totalmente indiferente el Estado á las cuestiones religiosas, que no son de su incumbencia, dejaba á las conciencias libres y sin necesidad de per-

miso especial del Gobierno para practicar los cultos que mejor les conviniesen. Pensó también que, siendo de la competencia del Estado el deber de vigilar sobre el movimiento estadístico de la población que vive bajo su amparo, á nadie más que á ese Estado correspondía la inspección y la vigilancia sobre aquel movimiento, y dictó la ley del Registro Civil. Conociendo que el crecimiento incesante, por medio de la amortización de crecidos capitales, además de impedir el desarrollo económico del país con el estancamiento sistemático de gran parte de la riqueza pública, ponía en manos de un poder rival y enemigo como era el Clero una arma poderosa para fomentar las discordias civiles, y haciendo uso del derecho que las leyes de la guerra conceden para reducir á la impotencia de hacer daño á la Nación á ese terrible adversario, decretó la nacionalización de los bienes eclesiásticos. Reflexionando que ninguna sociedad tiene derecho para suicidarse, porque las sociedades viven en el mundo para reproducirse, cerró los conventos, que son instituciones organizadas de celibato y prohibió los votos monásticos que se oponen á la propagación de la especie humana. Persuadido de que el matrimonio no es para la sociedad mas que un simple contrato civil, y sujeto, por consiguiente á las leyes sociales, dictó la ley del matrimonio civil, que pone bajo el amparo del Estado ese acto importantísimo de la vida humana. Toda la parte filosófica de la obra reformista, concebida y llevada á cabo por Juárez en Veracruz, parece ser producto del cerebro de un sociólogo profundo; y esa obra es la que calla el Sr. Bulnes, que tanto se precia de ser un sabio en materia sociológica.

Se dirá que Juárez tuvo colaboradores en la obra reformista. Naturalmente: todo jefe de Estado debe tenerlos. Pero ¿quién fué el responsable de ella? Quién dió el consentimiento consciente para que la tarea se ejecutase y se llevase al terreno de la práctica? Y esto ¡en qué circunstancias! Cuando por los días de cada semana, de cada mes y de cada año de aquel sangriento trienio, se contaban las derrotas de los ejércitos liberales, cuando el mismo gobierno constitucional se encontraba amenazado de muerte por Miramón, cuando

las potencias navales de Europa lo amagaban en su último refugio con el bombardeo por los cañones de sus escuadras si no cejaba ante las injustas reclamaciones pecuniarias de sus respectivos súbditos. Y Juárez, impasible ante los reveses, y con la fé del triunfo, respondía á cada derrota de los constitucionalistas con una nueva ley, que deba un golpe mortal al bando reaccionario.

¿Y podrá decirse que un libro que deja en completo silencio la época más gloriosa de Juárez, la época en que se mostró estadista sin rival en la Historia del Mundo, es un traba jo histórico, digno de atención?

Si, frecuentemente, solo risa despreciativa producen en el lector del libro del Sr. Bulnes las acusaciones que contra Juárez se formulan apoyadas únicamente en suposiciones falsas acerca de hechos y actos que no se efectuaron conforme al gusto del autor, hay, entre esas acusaciones, una que causa positiva indignación, porque constituye una odiosa calumnia, lanzada contra nuestro ilustre patricio con manifiesta mala intención. No sé, en verdad, cómo D. Francisco Bulnes podrá justificarse de haber truncado los documentos que cita y de haber pasado en silencio otros, cuando se jacta de que el estudio de la cuestión que trata (demostrar que Juárez se proponía enajenar parte del territorio nacional á los Estados Unidos, á cambio de auxilios en hombres y en dinero que se le proporcionasen contra los franceses y Maximiliano) cuando se jacta, digo, de haber hecho un estudio concienzudo del asunto y de los datos fehacientes en que apoya sus aseveraciones. La necia vanidad, rayana en el delirio, del autor, quien decreta pontificalmente que, fueron crímenes de Juárez todo aquello que hizo, de 1862 á 1867, sin contar con la aprobación de Bulnes en 1894, le da, hasta cierto punto, derecho de provocar en contra suya la hilaridad de sus lectores. Pero, en manera alguna, le autoriza á formular el grave cargo de traición á la Patria, lanzado contra Juárez, á quien acusa de haber intentado enajenar el territorio nacional. Podemos reir de que Juárez sea censurado por no haber procedido, durante la guerra de Intervención, conforme al criterio

de Bulnes. De lo que sí no podemos reirnos es de que el autor referido pretenda hacer concebir la sospecha de que el hombre á quien llamamos *Salvador de la Patria*, abrigó el infame propósito de vender parte del país. Aquí sí que es preciso arrastrar al Sr. Bulnes ante el tribunal de la Verdad, y exijirle las pruebas en que funda su dicho.

¿Qué pruebas presenta? Unicamente *parte* de una nota dirijida por D. Matías Romero al Gobierno de Juárez, en la cual, el honrado y patriota diplomático mexicano argumenta contra la enajenación de parte de la República á los Estados Unidos. Malignamente, el escritor trunca la nota en su parte final para hacer sujerir la sospecha de que Romero aconsejaba á Juárez que desechara la criminal idea de ejecutar un acto que equivalía á traición á la Patria. La parte de la nota que Bulnes suprime, dice así al pie de la letra y no deja lugar á duda acerca de que Romero no combatía ideas de Juárez, sino las que provenían de otra persona, y sobre las cuales llamaba la atención del Gobierno Republicano, enteramente ajeno á ellas. Atención:

«Todas estas graves cuestiones necesitan, para resolverse de una manera definitiva del desarrollo de los sucesos que pueden tomar un giro diferente del que ahora se prevé como natural y probable y que harán necesarios remedios distintos para los nuevos peligros que presenten las nuevas fases que tome este asunto. Conviene, sin embargo, desde ahora, pensar sériamente en el porvenir para que las medidas que las circunstancias hagan adoptar desde luego, no embaracen las necesidades é intereses futuros de nuestra Patria. EL DESEO DE LLAMAR LA ATENCION DEL SUPREMO GOBIERNO HACIA ESTE IMPORTANTE ASUNTO ME HA DECIDIDO A SOMETER A LA CONSIDERACION DE UD. LAS REFLEXIONES QUE PRECEDEN Y QUE NO PASAN DE CONJETURAS MAS O MENOS FUNDADAS SOBRE LOS DESTINOS FUTUROS DE NUESTRO PAIS.

«Aprovecho esta oportunidad para renovar á Ud. las seguridades de mi distinguida consideración.—*M. Romero.*—Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.»

Es evidente que, cuando D. Matías Romero explica la razón de su nota, cuando llama la atención del Gobierno hacia la idea referente á la enejanación del territorio nacional, y la censura, para que no se crea, ni por un momento, que es suya, es evidente, repito, que no contestaba á una petición de consejo que Juárez le hiciera sobre este asunto, ni mucho menos que llamara la atención al autor del proyecto de enajenación territorial sobre este mismo proyecto. Se llama la atención sobre lo que es desconocido para aquél á aquien se escribe. Juárez ignoraba que hubiese surgido la idea de ceder á los americanos parte de nuestro territorio á trueque de auxilios materiales que los Estados Unidos le impartiesen, y porque lo ignoraba, Romero se lo hacía saber en su nota.

Con toda la hipocresía de la calumnia intencional, Bulnes dice que la expresada nota parece ser contestación á otra anterior (del Goblierno probablemente), nota anterior que no ha logrado encontrar por más que la ha buscado. Con razón no encontró esa nota anterior, por la sencilla razón de que no existe. Poco debe haber registrado el Sr. Bulnes el tomo 4.° de la Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington del cual copió la nota de Romero que, truncándola, publica, si no encuentra el origen de ella.

La cuestión relativa á la enajenación del territorio nació del viaje que D. Manuel Doblado hizo á los Estados Unidos, durante el cual viaje se puso de acuerdo con D. Matías Romero para averiguar con toda certidumbre qué clase de proyectos abrigaba el Ministro Seeward respecto á México. Las dos notas que á continuación inserto, subrayando lo más notable de ellas, hacen ver claro en este asunto. Véamos la primera:

Número 279

LEGACION MEXICANA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Octubre 22 de 1864.

Arreglos intentados por el Señor Doblado.

«En virtud de las noticias que en mi nota número 274, de 19 del que cursa, comuniqué á Ud. habían llegado á mi co-

nocimiento con relación á la inteligencia que había entre Mr. Seeward y el Gobierno Francés para que los Estados Unidos reconocieran á Maximiliano luego que Mr. Lincoln saliera reelecto, dí todos los pasos que creí convenientes para evitar que se adoptara esta medida, y que indiqué á Ud. en mi citada nota. De el resultado de ellos hablaré á Ud. en comunicación separada cuando todos hayan producido el que espero. *Ahora solo me propongo informar á ese Ministerio del resultado que produjo la venida á esta Ciudad del general Doblado, que como indiqué á Ud., era uno de los sucesos de que esperaba yo sacar más partido.* (¡Atención, Sr. Bulnes!)

«El general Doblado llegó á esta ciudad en la noche del 19 del corriente. En la mañana del 20 comuniqué á Mr. Seeward su llegada, y á poco me contestó invitándonos á ambos á que fuéramos á comer con él. Estuvimos á la hora de la cita y á poco llegó Mr. Weed, uno de los hombres públicos más influentes del Estado de Nueva York y amigo muy íntimo de Mr. Seeward. Mientras llegaban otras personas de Nueva York que habían sido invitadas para la comida, y que se detuvieron por hora y media á causa de una dilación del ferrocarril, Mr. Weed me estuvo haciendo, en presencia de M. Seeward, varias preguntas sobre el estado que guardaba la República, y yo me aproveché de la ocasión que me presentó de orillar la conversación á donde deseaba llevarla. Me parece excusado manifestar á Ud. que dije cuanto creí necesario que supiera ú oyera Mr. Seeward, y que insistí sobre lo que en la actualidad tiene mayor importancia. Mr. Seeward hizo, en el curso de la comida, frecuentes alusiones á los asuntos de México y en todas ellas daba á entender que estaba muy léjos de querer reconocer el Gobierno de Maximiliano. En una ocasión llegó hasta decir que no consideraría terminada la cuestión en los Estados Unidos sino hasta que no hubiera dependencia ninguna europea en el continente americano y hasta que todo él estuviera regido por instituciones republicanas. La impresión que me quedó después de haberlo oído en esta comida, fué la de que, ó es el hombre más falso que existe sobre la tierra, que sin necesidad hace alarde, precisamente de lo con-

trario de lo que siente, ó que no había pensado en comprometerse en reconocer á Maximiliano. Después de haber visto otros muchos incidentes, que sería largo enumerar aquí, he llegado á creer que el segundo extremo es el fundado.

«*Discutiendo con el general Doblado lo que sería conveniente hacer en vista de las presentes circunstancias, llegamos á convenir que él,* COMO PARTICULAR, *y expresando simplemente su opinión, dijera* QUE CREIA CONVENIENTE QUE EL SUPREMO GOBIERNO VENDIERA A LOS ESTADOS UNIDOS, LA BAJA CALIFORNIA Y UNA PARTE DE LA SONORA: *que estaba dispuesto á recomendar esa medida al Presidente, y que la creía de fácil realización. Pareció que, procediendo así, podiamos dar á este Gobierno más interés en no reconocer á Maximiliano, y aún llegar á saber qué haría si se le llegaba á proponer dicho arreglo* SIN QUE POR ESO NOS COMPROMETIERAMOS A NADA, SUPUESTO QUE YO NO HABIA DE APARECER OFICIAL, NI EXTRAOFICIALMENTE EN EL ASUNTO. *Con objeto de llevar á cabo esta idea,* hicimos venir de Nueva York á Mr. Plumb, que se había ofrecido á proponer confidencialmente el arreglo á un amigo íntimo de Mr. Seeward, y *el Señor Doblado le dijo lo que habiamos hablado.* Mr. Plumb se regresó hoy á Nueva York, y cuando haya concluido su misión comunicaré á Ud. su resultado.

«Entretanto, nosotros también nos vamos hoy á visitar el ejército del Potomac. Mi objeto en esta visita es cerciorarme por mí mismo de la probabilidad que hay de la toma de Richmond, y pulsar el sentido del ejército sobre la cuestión de México. Sobre ambos puntos comunicaré á Ud. mi opinión á mi regreso.

«Sigo creyendo que no nos conviene ofrecer en venta una sola pulgada de nuestro territorio, y sobre este punto manifestaré á Ud. mi modo de pensar con alguna detención, cuando tenga un momento de tranquilidad para hacerlo con el cuidado que merece un asunto tan grave.

«Reproduzco á Ud. las seguridades de mi muy distinguida consideración.—*M. Romero.*—Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.»

Pasemos á la segunda nota de Romero acerca del asunto de la enajenación territorial.

Número 301

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Noviembre 24 de 1864.

XVI Conferencia con Mr. Seeward.—Enajenación del territorio.

«Con objeto de saber si después de la reeleción de Mr. Lincoln estará dispuesto Mr. Seeward á manifestarse un poco más explícito con relación á los asuntos de México, y *de ver la impresión que le había causado la idea de enajenación de nuestro territorio* EMANADA DEL GENERAL DOBLADO, de que hablé á Ud. en mi nota número 279, de 22 de Octubre próximo pasado, me propuse tener una conferencia con él para tratar de ese asunto. *El General Doblado creía que manifestando á Mr. Seeward su modo de pensar sobre enajenaciones del territorio nacional le ocurría la idea de que si Maximiliano ha de ceder la Baja California y Sonora á la Francia, y nosotros llegábamos á estar dispuestos á cederlas en ese caso á los Estados Unidos, podían desear éstos hacer desde luego un arreglo con ese objeto para alegar después el derecho de su propiedad.*

«Hoy concurrí al departamento de Estado, y tuve una conferencia con Mr. Seeward. Empecé por decirle que seguramente había llegado á su noticia *cuáles eran las ideas del general Doblado sobre la enajenación del territorio mexicano*, porque estas ideas habían sido comunicadas á varios amigos de la Administración para que llegaran á noticia del Gobierno. Mr. Seward no sabía nada, ó lo que es más probable, se dijo que no sabía, y entonces *lo informé de lo que el general Doblado piensa á este respecto.* Le agregué que, como seguramente se le diría que yo participaba de las mismas ideas, creía conveniente manifestarle para su gobierno que *las mías eran bien diferentes; que casualmente* HACIA POCO LAS HABIA YA COMUNICADO A MI GOBIERNO, que no creía poderlas exponer mejor que leyéndole fragmentos de mi citada comu-

nicación. Le leí en seguida lo que me pareció conveniente de la nota que dirijí á ese Ministerio el 12 del actual, marcada con el número 288, con objeto de hacerle conocer lo que deseaba yo que supiera. (Esta nota núm. 288 es la que Bulnes cita truncándola con notoria mala fe).

«Al concluir mi lectura, tomó Mr. Seeward la palabra y me dijo que había yo comprendido muy bien la política de este Gobierno al asegurar al mío que no deseaba embarazarse en complicaciones de ningún género, mientras estuviera pendiente aquí la guerra civil: Queno sabía si dentro de una, dos ó tres semanas, ó más tiempo podría hablarme con más libertad, porque esto dependería del resultado que dieran las operaciones militares que están ahora desarrollándose; pero que podía asegurarme, y esto de una manera confidencial, que las noticias que había recibido últimamente de México, eran del carácter más satisfactorio, y que creía que el Gobierno nacional tenía ahora más probabilidades de buen éxito de las que hasta aquí había tenido, pues que según lo informaban, Maximiliano no había conseguido establecer el orden en el país ni tranquilizar los ánimos, sino que por el contrario, todo estaba peor que antes; que quería inclinarse al Partido liberal, y que este partido no lo sostendría sino en el caso de que adoptara medidas que lo pondrían en abierta pugna con el clero, y que él creía que no tardaría mucho en estallar en México un pronunciamento contra Maximiliano.

. . .«Volviéndo al punto principal me dijo Mr. Seeward que lo que él deseaba sinceramente y de lo que trataría con más empeño con el Presidente, era que México pudiera consolidar un Gobierno Nacional que hiciera al país próspero y floreciente, sin tener necesidad de enajenar ninguno de sus Estados, y que él nunca intentaría que los Estados Unidos se quedadaran con un solo acre de nuestro territorio. Me agregó que al terminar aquí la guerra civil, el país estaría bastante ocupado con la cuestión de esclavitud y la de reconstruir la Unión para que pensara en adquirir más territorio. Por supuesto que apoyé la justicia y conveniencia de esa política. . . .»

Sigue diciendo Romero que Seeward le había asegurado que por ningún motivo reconocería en México á otro Gobierno que al republicano, etc.

Ahora, véamos lo que el Gobierno de Juárez resolvió sobre el asunto de que le hablaba Romero. La siguiente comunicación, firmada por Lerdo de Tejada, expresa claramente que fué escrita por orden de Juárez, de acuerdo con su Ministerio.

Número 21

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y GOBERNACION.
DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES.—SECCION DE AMERICA.

Palacio Nacional, Chihuahua, Diciembre 30 de 1864.

INSTRUCCIONES.

Tomada en consideración la nota de Ud. número 263, de fecha 6 de Octubre último, en que manifiesta la posibilidad de que se presentara alguna ocasión próxima de que los Estados Unidos no tuvieran ya embarazo para auxiliar á esta República en su guerra actual, y pide Ud. que se le den instrucciones sobre la conducta que debiera seguir en tal caso, el C. Presidente ha tenido á bien acordar en Junta de Ministros que comunique á Ud. las instrucciones siguientes:

Primera. Confiando en la inteligencia de Ud. en su constante celo por los intereses de la Patria, en su conocimiento y experiencia de las opiniones y máximas del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos, y en sus buenas relaciones con los funcionarios y personas influentes de este país no duda el Gobierno de que seguirá Ud. observando atentamente la marcha de los sucesos con esa Nación, y encarga á Ud. que siempre que lo crea posible, ya sea por el término de la guerra que sostiene ese Gobierno, ya porque obtenga en ella notables y sólidas ventajas, ó ya por cualquiera otro motivo que pueda influir en sus decisiones, aproveche Ud. cualquiera oportunidad de procurar que los Estados Unidos presten alguna cooperación ó auxilio á la República. Cuando el Go-

bierno de ésta solo ha teni lo que luchar con mexicanos rebeldes á su autoridad, se ha limitado á emplear los elementos y las fuerzas nacionales; pero cuando lucha contra un invasor extranjero y poderoso, no puede haber incovenientes que lo retrajeran de recibir auxilio de otro Gobierno, sin perjudicar los intereses y el honor nacional.

Segunda. Como justamente ha observado Ud. en su nota, no es posible prever todas las eventualidades y todas las circunstancias que concurran en la época futura de una negociación. La inteligencia, el prudente juicio y el patriotismo de Ud. serán en tal caso los que puedan inspirarle las medidas que parezcan más convenientes, teniendo el Gobierno que limitarse á dar á Ud. instrucciones generales que le servirán de bases para observarlas en los diversos medios ó pormenores de su aplicación.

Tercera. Será más fácil exponer á Ud. con brevedad y y claridad, el espíritu del Gobierno, comenzando por manifestar á Ud. lo que en todo caso deberá evitarse en cualquiera negociación. NO SOLO POR LAS CONVICCIONES DEL GOBIERNO, SINO TAMBIEN POR UN EXTRICTO CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES, SE ABSTENDRA SIEMPRE DE CELEBRAR CUALQUIER TRATADO Ó CONVENIO EN QUE NO SE SALVE LA INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD DEL TERRITORIO NACIONAL, Ó QUE OTRO GOBIERNO PRETENDIERA TENER EN LA REPUBLICA CUALQUIERA ESPECIE DE INTERVENCION.

Las leyes de 11 de Diciembre de 1861, de 3 de Mayo de 1862, de 27 de Octubre del mismo año y de 27 de Mayo de 1863, impusieron esas restricciones al Gobierno cuando le dieron las amplias facultades de que está investido. Además aun cuando el Gobierno pudiera prescindir de aquellas restricciones, *no tendrá el deseo de hacerlo, porque su propósito ha sido y será siempre que se salve toda la República, con su soberanía y con todos sus derechos.*

Cuarta. Respetándose estos principios, podrá Ud. procurar cuando llegase la oportunidad, que los Estados Unidos auxiliaran eficazmente la causa de la República; no solo con un auxilio moral que, como indica Ud., por ejemplo, pudiera consistir en protestas ó tal vez, en amenazas, sino también con un

auxilio físico, que consistiría en dinero, en elementos de guerra, ó aún en fuerzas que tuvieran el carácter de auxiliares de la República.

Quinta. En el caso de celebrarse algún tratado ó arreglo para que prestasen los Estados Unidos físicamente su auxilio, podría tener el carácter de un tratado de alianza para repeler la actual invasión de México, ó aún podría tener el carácter de un tratado en que se elevase la doctrina de Monroe á la clase de un principio permanente que impusiera la obligación de ayudarse en todo tiempo para rechazar cualquiera intervención europea en los asuntos exclusivamente americanos; el Gobierno creería aceptable uno ú otro carácter, así como algún otro semejante, aunque siempre sería preferible lo que diera el resultado de auxilios eficaces en la lucha actual, con menos compromiso para lo futuro.

Sexta. Si el auxilio que llegasen á dar los Estados Unidos, no fuera solo de dinero y elementos de guerra, sino también de fuerza armada, ésta, como se ha dicho, *deberá ser en clase de auxiliares del Ejército de la República.* Será natural que el mando de aquella fuerza lo tuvieran sus propios Jefes; pero deberá cuidarse de que en lo relativo á la dirección superior de fuerzas de las dos Repúblicas cuando operasen unidas, y á la dirección general de la campaña, se estipulasen algunas de las reg'as practicadas en otros países en casos semejantes para que quedasen atendidos y considerados los derechos y la dignidad del Gobierno de la República.

Séptima. Teniendo también los Estados Unidos verdadero interés en que se repela de México una intervención europea, podría depender de la mayor ó menor voluntad de los mismos Estados Unidos, que quisieran hacer á cargo de México todos ó parte de los gastos del auxilio que le prestaran. Sin embargo, la República deberá admitirlo aún cuando todos los gastos fuesen á cargo de la misma; pero siendo indispensable que los Estados Unidos anticiparan las sumas necesarias, la República solo podría obligarse á pagarlas más adelante. En esta materia deberán estipularse las obligaciones de México, regulándose en lo que fuera justo y posible, teniendo presen-

tes sus circunstancias. Respecte de garantías para el pago, pudiera considerarse lo que fuera posible respecto de la consignación de alguna parte de las rentas de la República ó de los productos de la enajenación de bienes nacionales y terrenos baldíos, *debiendo siempre evitarse cualquiera hipoteca ó compromiso sobre una parte del territorio que pudiera acarrear alguna cesión futura del mismo.*

Octava. Como quiera que el corso es uno de los medios más eficaces que podrían emplear los Estados Unidos en este punto, sin perjuicio de procurar lo que fuera más favorable para México, podría convenirse que los Estados Unidos lo hicieran á su nombre y en beneficio de su Gobierno y de sus ciudadanos.

Novena. Para convenir que los auxilios que se prestaran á México fueran más ó menos eficaces, y en mayor ó menor escala deberían tenerse en consideración los grávamenes que respectivamente se ocasionaran sirviendo esta consideración para reducir á obtener menos, siempre que para obtener auxilios mayores ó más eficaces, pareciesen los gravámenes desporcionados, ó exedieren de lo que pareciere posible convenir. Aunque los auxilos pareciesen reducidos á los elementos de guerra que se facilitaran, ó en cuanto al número de fuerzas axiliares, ó en cuanto á que éstas no debieran operar en toda la República sino sólo en alguna parte de su territorio, siemprs serían importantes, pues servirían para que se sostuviera el Gobierno de la República, que sosteniendo la lucha no duda del triunfo final de su causa.

Según manifesté á Ud. antes, el Gobierno nada más puede darle estas instrucciones generales, confiando la aplicación y desarrollo de ellas á la ilustrada inteligencia de Ud., y autorizando, como autoriza á Ud. para que conforme á estas instrucciones, si llega la oportunidad, pueda Ud. celebrar algún arreglo con ese Gobierno *á reserva de la ratificación del Gobierno de la República.*

Protesto á Ud. mi atenta consideración.—*Lerdo de Tejada.* —C. Matías Romero.—Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Mexicana en Washington.»

¿Puede demostrarse de una manera más convincente que nunca Juárez tuvo la intención de ceder ni un ápice de nuestro territorio, y que el Sr. Bulnes, no pudiendo probar sus acusaciones contra la memoria del gran patriota, apeló á la calumnia, truncando textos, é interpretándolos de una manera torcida? Es esto lícito, es honrado, es digno de un escritor que se dice que es maestro en crítica histórica? Puede perdonársele su parcialidad de juicio en atención á su manifiesto desiquilibrio mental: no puede perdonársele la intención dañada, que apela al vil recurso de la calumnia para apoyar á sabiendas una falsedad insigne.

También inserta Bulnes otra comunicación del Sr. Romero, en la que da cuenta de un proyecto que arregló con el Gral. Grant para que el Gral. Schofield, fuese con cuarenta mil hombres, licenciados del ejército americano, á cooperar con los defensores de la República, y se pone á combatir el proyecto como si fuese obra de Juárez, sin decir que no fué aprobado por el Gobierno en Paso del Norte. No se puede negar que es consecuente . . . pero con su plan de calumnia al Benemérito.

Por lo demás, no me ocuparé en hacer el más ligero aprecio de las demás imputaciones que hace Bulnes contra el patriotismo de Juárez. Todas ellas se fundan en que aquel grande hombre no hizo lo que el escritor cree que debía haber hecho. Citaré solamente, para poner de buen humor á mis lectores, la siguiente idea que Bulnes recomienda como conveniente y patriótica. Fíjense los lectores:

Como, según Bulnes, los franceses, luego que no hubieran encontrado ejércitos organizados que les resistieran, darían por concluida su misión en México, y regresarían á su país, lo que Juárez debía haber hecho era licenciar todas las fuerzas regulares republicanas y MARCHARSE Á LOS ESTADOS UNIDOS. Así, dice, habría concluido la Intervención Francesa . . . y no hay lector sensato que no agregue: «Y la República también.» Este consejo tiene para Bulnes la ventaja de que, si Juárez hubiera podido oír en 1864 los consejos que su crítico le da á principios del Siglo XX, y los hubiera seguido,

no habría sido difícil á ese crítico el demostrar que el Presidente Mexicano fué un *falso grande hombre*, un *ídolo de barro*. Es cierto que á nadie le habría ocurrido tributar loores á la memoria del individuo que cobardemente abandonaba la causa de la Patria, que había jurado solemnemente defender, y entonces la obra de Bulnes contra Juárez no habría tenido razón de ser, y el gran censor hubiera carecido de blanco sobre el cual disparar sus ridículas críticas. ¡Y qué pérdida para la literatura bufa! Y cómo Bulnes habría podido resignarse con la brillante oportunidad que de callarse la boca se le presentaba!

¡Y qué sistema de crítica aquel que, en el arte de historiar, corre parejas con el de Hermosilla ó de Valbuena en el arte literario! En vez de considerar la vida de nuestro eminente patricio en su conjunto y á grandes ojeadas, como debía hacerlo un hombre que se jacta de filósofo, de sabio, su crítica es la fácil y vulgar consistente en fijarse en pequeños detalles y en detalles que no son tan siquiera hechos ocurridos, sino intenciones calumniosamente atribuidas á Juárez. Ningún historiador tiene derecho á reprochar á un hombre público intenciones que no están comprobadas por actos posteriores. Supongo por un momento, sin conceder, que realmente Juárez, en su fuero interno, tuvo sus vacilaciones, vacilaciones muy disculpables cuando se considera la enorme responsabilidad que contraía ante la Patria, si por su inflexibilidad atraía sobre ella la invasión extranjera, y tal vez la pérdida de la independencia. Pues esas mismas vacilaciones, si existieron, demuestran más aún la firmeza de carácter de nuestro Presidente, cuando supo resistir á ellas. Nada es más difícil que el no ceder á las propias sujestiones, cuando á solas el estadista con su conciencia y con los escrúpulos que ésta le inspira, no tiene á su lado á alguien que le fortalezca en sus determinaciones. «Cuando se trata,» dice el virtuoso D. José Mª Iglesias, en una de sus admirables revistas históricas sobre la época de la Intervención, «cuando se trata de las desavenencias que ocurren de nación á nación, tanto, ó acaso más que á la justicia, debe consultarse á la conveniencia; y así, si para evitar

una guerra calamitosa, hay que sacrificar algo del propio derecho, por bueno que sea, la cordura aconseja hacerlo.»

Que en la misma noche del día en que el Embajador Pacheco recibió sus pasaportes, el Ministro de Relaciones Zarco, fué á visitarle, con el objeto probable de ofrecerle retirar la nota en que se notificaba al diplomático español, su expulsión si éste pasaba por ciertas condiciones de arreglo ¿Es este un acto de debilidad por parte del Gobierno de Juárez? En manera alguna se puede demostrar. Zarco iba á proponer un medio satisfactorio para la Nación de evitar al Embajador una expulsión vergonzosa: iba en busca de un arreglo, de una conciliación, cuando todavía había oportunidad para ello. Afirmar que tal paso es un acto de debilidad, equivale á tanto, como á decir que un gobernante que ha condenado á muerte á un criminal es débil porque le ofrece la vida, si hace ciertas revelaciones. El argumento de Bulnes, fundado en el paso de Zarco para probar que Juárez fué débil, es verdaderamente ridículo y hasta pueril. ¿Sabe acaso el crítico á cambio de qué condiciones Juárez proponía á Pacheco retirar la orden de expulsión? Debilidad hubiera habido en no insistir en la expulsión del arrogante diplomático cuando éste no quiso admitir arreglo alguno.

Otro argumento nécio que emplea el Sr. Bulnes para demostrar la debilidad de carácter de Juárez, fué lo acontecido con las hermanas de la Caridad. Ocultaban estas hijas de San Vicente de Paul, en su convento, dinero y objetos sagrados, pertenecientes á las comunidades religiosas, cuyos bienes habían pasado á ser de propiedad nacional. El Gobierno ordenó que se practicase un cateo en la casa matriz de las Hermanas; y Saligny, nombrado recientemente Ministro de Francia en México, reclamó contra aquel acto, declarando falsamente que aquella corporación religiosa estaba bajo la protección directa del Emperador Napoleón III. El Gobierno de Juárez atravesaba en aquellos momentos por circunstancias sumamente difíciles, principalmente en lo referente á sus relaciones con Francia. Había recibido la noticia de las intrigas que se tramaban en las Tullerías por Almonte, Labasti-

da, Hidalgo y otros miembros importantes del partido conservador, que rodeaban á la Emperatriz Eugenia, instigándola á que influyese en el ánimo de su marido, á fin de que éste interviniera en México, á mano armada y restableciera en el poder al bando reaccionario. Bien comprendería nuestro Gobierno que el Plenipotenciario Francés asentaba una falsedad insigne; pero la prudencia aconsejaba que no se le proporcionaran pretextos para romper las relaciones diplomáticas de Francia con México, precipitando así los acontecimientos y el peligro que amenazaba al país, el cual tal vez podría conjurarse, si se contaba con la benevolencia de Saligny, Como la cuestión del cateo no había pasado del dominio de la policía, bien podía el Gobierno, sin menoscabar en nada su dignidad, acceder á la reclamación infundada del Ministro de Francia.

La política tiene sus bastidores entre los cuales ocurren muchas veces actos de condescendencia, que el bien público ordena que se ejecuten. Infinitamente más importaba librar al país de una guerra con Francia, que el apoderarse de unos cuantos cálices y copones. Tiempo había, para cuando el peligro de un conflicto con Francia, se hubiera alejado, discutir diplomáticamente el supuesto protectorado ejercido por Napoleón, sobre las Hermanas de la Caridad. Lo que por de pronto importaba era no disgustar á Saligny. Mal diplomático hubiera sido el Sr. Bulnes si diese más importancia á cuestiones de interés baladí, que á aquellas en que la existencia nacional podría haberse comprometido.

Otra muestra de la supuesta debilidad de Juárez encuentra el escritor de cuya obra me ocupo en la actitud observada por nuestro Gobierno en el asunto de los bonos Jecker. Dando mayor crédito á las mentiras dichas á sabiendas por el Ministro Billault, ante el Cuerpo Legislativo Francés que á las aseveraciones, confirmadas más tarde por los hechos, del Gobierno Mexicano, en lo cual da la medida de su gran patriotismo, declara que Juárez consintió en que México pagase tan escandaloso crédito. Véase en contestación lo que, precisamente en aquellos días, decía D. José María Iglasias, respecto á la cuestión Jecker: «No ponemos dificultad en que se haya

ofrecido por nuestro Ministro de Negocios Extranjeros tomar en consideración el escandalosísimo negocio de que se trata, para resolver lo que corresponda en justicia. *Pero que haya mediado promesa de acceder á la reclamación, es cosa que no solamente no creemos*, SINO QUE ESTAMOS AUTORIZADOS PARA DESMENTIR. El mismo Billault alteró la significación de lo que acababa de aseverar, al convenir en que estaba por examinar la mayor ó menor cuantía de la suma debida. En ese monto está cabalmente el busilis, pues si bien, en obvio de más graves dificultades, se podía acceder á dar algo, habrá que desechar en su mayor parte una reclamación relativa á un contrato de agio, en que se quiso tener la enorme utilidad de catorce millones de pesos.»

Hay que tener en cuenta que las anteriores palabras no son las de un escritorzuelo cualquiera, que, sin datos, ni autoridad alguna, trata de volver lo blanco negro por sobra de patriotismo, á semejanza del Sr. Bulnes, que, por falta de esa cualidad, se propone hacer creer á sus lectores en una falsedad para desprestigiar la memoria del grande hombre, de quien el pueblo mexicano se siente orgulloso. ¿Quién era D. José María Iglesias en aquella época? Un miembro eminente del partido liberal, antiguo Ministro de Hacienda y de Justicia en la administración de Comonfort, y que acababa de abandonar la Oficilía Mayor de Hacienda, para consagrar su pluma á la defensa de la República contra las injustas pretensiones intervencionistas, habiendo sido comisionado, para tal efecto, por el mismo Juárez. Iglesias tenía á su disposición todos los documentos diplomáticos y hacendarios que le eran indispensables para desempeñar su delicada tarea, y su honradez acrisolada no consiente que se abrigue la menor duda acerca de sus aseveraciones.

Estos son los frágiles cimientos en que Bulnes pretende levantar su edificio de desprestigio de Juárez: cuestiones insignificantes que, aun suponiendo que el escritor dijese la verdad acerca de ellas, no pueden constituir un cargo de debilidad de carácter del *hombre de bronce*, como le llamaron sus contemporáneos, cuando se tiene en cuenta que el gran pa-

triota mereció bien de la Patria, si, por salvarla de las calamidades de una invasión, sacrificó su carácter naturalmente enérgico, manifestándose un tanto condescendiente con las exigencias infundadas de los agentes de la Intervención Francesa.

Nada más fácil que encontrar imperfecciones aun hasta en el terso marmol de la Venus de Milo, si se le examina con microscopio: para juzgar á un grande hombre en el conjunto de su vida pública, no debe fijarse la atención únicamente en pequeños actos presentados al público con la malicia de no buscar las causas determinantes de ellos. El papel que hizo Juárez durante la época de la Intervención debe estudiarse atendiendo á los grandes resultados obtenidos por nuestra Patria en aquella época. ¿Nada vale, en comparación del asunto de las Hermanas de la Caridad, arriba mencionado, la independencia moral del país, ante las potencias europeas? Nada significa la creación de la unidad mexicana, que antes no existía, estando dividido el país en pequeñas tribus, celosas las unas de las otras? Al terminar la lucha contra el extranjero, al caer reducido á polvo el trono imperial, se vió con grata sorpresa que aquella nebulosa en la que figuraban oaxaqueños y veracruzanos y guanajuatenses y zacatecanos, etc., se había condensado en un astro esplendoroso llamado *Nación Mexicana*, con una misma alma, con un espíritu común, con iguales sentimientos é intereses semejantes, desde la frontera del Río Bravo, hasta las abrasadas playas de Yucatán, y desde los desiertos de Chihuahua hasta las abruptas montañas de Chiapas. ¿Y, á qué se debió esta grandiosa obra de unificación nacional si no al triunfo espléndido obtenido por nuestra Patria sobre Europa? ¿y quién fué el que se encontraba á la cabeza del pueblo victorioso en la lucha, si no Juárez?

Se necesita, en verdad, un espíritu muy mezquino para hacer caso de nimiedades ante hechos, los más grandiosos que presenta la Historia de América en la segunda mitad del Siglo XIX.

Una de las muestras que el libro de Bulnes ofrece del ningún talento crítico de su autor, se encuentra en el hecho de

que pasa inadvertido para éste el examen de los caracteres especiales de la situación que guardaba Juárez durante la guerra intervencionista. Critica en él la actitud pasiva que guardó en aquella época. Pero ¿qué otra actitud mas que la espectante tenía que guardar un gobernante combatitido por elementos superiores en fuerza? Ante la Invasión Francesa, no podía desempeñar otro papel que el de la resistencia tenaz, aguardando los ataques y conjurando las consecuencias de ellos á fuerza de resolución y de constancia. A nadie más que á ese estrafalario talento del Sr. Bulnes le había ocurrido el pretender que la resistencia contra las acometidas de un enemigo debía ser activa y no pasiva. Pero siempre se ha visto que la inteligencia del Sr. Bulnes está en abierta pugna con la lógica. Y se puede perdonar la paradoja y el espíritu sofístico cuando es ingenioso como el del alemán Nietzche, porque, al fin y al cabo, divierte, no obstante que su ingenio no le libró de ir á parar á un manicomio. Pero, cuando el espíritu paradógico es tonto, cuando ningún ingenio encierra, cuando su obra no es más que el pujo impotente del pigmeo empeñado, por su loca vanidad, en derribar á un coloso como Juárez, la paradoja no tiene perdón de Dios ni mucho menos del lector, siquier sea medianamente inteligente.

Y si, á la pobreza positiva de ingenio se agrega la completa carencia de espíritu de observación de las épocas que pretende estudiar, no debe quejarse el autor de «El Verdadero Juárez» de que su obra haya sido calificada unánimemente por los hombres de talento que la han leído de verdadero *mamarracho*. Tenemos, por ejemplo, que, refiriéndose al deseo manifestado por Juárez en 1861 de que su administración no estuviera en desacuerdo con el Congreso, y de que, para lograrlo, mudaba con frecuencia de ministerios, le acusa de no haber sabido entender bien la política parlamentaria. Aquí tenemos á un hombre con pretensiones de publicista entendido que no se ha fijado en que nuestra Constitución, calcada, en cuanto á organización de poderes, sobre la de los Estados Unidos, no admite en manera alguna el parlamentarismo. En Inglaterra,

verbi gracia, la mayoría parlamentaria es la autora de los ministerios, los cuales gobiernan; mientras que el jefe del Estado, presidiendo á éste, no puede gobernar. No acontece lo mismo en los Estados Unidos y en México, en donde el jefe del Poder Ejecutivo, responsable ante la Nación de sus actos, es quien gobierna. La misma ignorancia que Bulnes manifestaban aquellos *cincuenta y uno*, grupo de delirantes acaudillados por Altamirano, quien, en su presunción juvenil, se figuraba ser otro Dantón. Pretendía ese grupo hacer y deshacer ministerios, y que de su seno saliese el gabinete presidencial. Juárez, como habil político, comprendía los males que causaba al país la desunión del Partido Liberal, y se mostró condescendiente con la oposición que en el Congreso se le hacía, mientras no vió en ella la marcada tendencia á desvirtuar la verdadera forma que, según la Constitución, debe tener el Gobierno de la República Mexicana. Pero, cuando esa oposición llegó al extremo de querer convertir al gobierno mexicano en gobierno parlamentario, se levantó enérgico ante ella y defendió con toda valentía el derecho que el Presidente de la República tiene para nombrar á los ministros en quienes deposita su confianza.

Asegura el Sr. Bulnes que, con esos ministros, Juárez era débil, no siendo más que un manequí que ejecutaba sumiso todas sus indicaciones. Jamás se dió el caso de que el Presidente autorizara actos de sus ministros, desaprobando esos actos en su fuero interno. Vemos así cómo González Orteg , á pesar de su inmensa popularidad de caudillo vencedor de la Reacción, se vió obligado á salir del gabinete que presidía por la resistencia que Juárez opuso á la política que el afortunado general quería desarrollar.

Referiré, en prueba de lo dicho anteriormente, la siguiente anécdota, que escuché de la boca de Don José María Iglesias, hombre incapaz de mentir. Cuando Doblado, gobernador del poderoso Estado de Guanajuato, fué llamado por el Presidente para encabezar su gabinete, intentó, valiéndose de que el Gobierno estaba investido en aquellos días de facultades extraordinarias, intentó, digo, derogar el artículo constitucional

que prohibe el cobro de costas judiciales á los litigantes. Con su carácter dominante, redactó el decreto que restablecía las costas judiciales, y, sin dar aviso al Presidente, mandó que se publicase en el *Diario Oficial.* Este periódico salía á las 3 de la tarde, y, en la mañana de aquel día, fué el Ministro á dar cuenta á Juárez, que residía en Tacubaya por razones de salud, de la resolución que había adoptado. Le expuso, con todo el talento privilegiado que poseía, la conveniencia de la derogación del precepto constitucional referente á las costas. Juárez le escuchó sin pestañear, con las manos puestas sobre las rodillas y sin hacer reflexión alguna, toda la especiosa argumentación de Doblado, y cuando éste concluyó de hablar le dijo estas solas palabras:

—A pesar de todo lo dicho por Ud., no se derogará el artículo constitucional relativo á las costas.

—Pero el caso es, Señor, replicó el Ministro, que hoy mismo debe publicarse en el *Diario* el decreto relativo.

Juárez, impasible, miró su relox y le contestó:

—Son las once de la mañana: tenga Ud. la bondad de regresar inmediatamente á México y retirar el decreto de la imprenta.

Doblado no tuvo más que obedecer á aquella orden imperiosa.

Así era como Juárez se manifestaba dócil á las indicaciones de sus ministros: estaba de acuerdo con ellos, cuando ellos lo estaban con él. Su voluntad inquebrantable jamás se dejó dominar por nadie, ni por nada.

III

El Libro considerado en sus detalles.

El libro con que el Sr. Bulnes intentó demoler la gloria de Juárez puede ser calificado en unas cuantas palabras: Tres cargos de debilidad de carácter, y contra los cuales protesta la vida del Gran Reformador y Patriota, cargos sin fundamento y expuestos con gran cuidado de no buscar la explicación de esa supuesta falta de energía, cuando á todas luces se ve lo que las circunstancias difíciles por las que el país atravesaba imponían, como exigencia del bien público, cargos desleidos en cerca de 900 páginas de disertaciones nécias, que no vienen al caso y redactados en estilo tan confuso y con frases tan raras, que resultan una verdadera algarabía.

Entre esas disertaciones sin criterio figuran algunas que hacen dudar del patriotismo del Sr. Bulnes y creer en su completa carencia de espíritu justiciero.

Como muestra de ello, nos encontramos los lectores de este indigestísimo libro con la defensa que hace del tratado Mon-

Almonte, que fué juzgado con indignación por todos los hombres amantes de la justicia y de la dignidad nacional. Ese convenio, celebrado por un plenipotenciario mexicano totalmente destituido de escrúpulos y de patriotismo, fué celebrado sin que á Almonte le preocupase en manera alguna arrastrar por los suelos la honra nacional.

Véamos como D. José María Iglesias, en una de sus Revistas califica ese pacto indigno:

«Compendiadas están en pocas palabras toda nuestras cuestiones con nuestra antigua metrópoli. Un Gobierno usurpador, que no se paraba en los medios, por tal de alcanzar de las potencias extranjeras la protección que ansiaba para conservar el escaso poder de que había logrado hacerse dueño, sacrificó los intereses más sagrados del país en ese tratado, contra el que oportunamente protestó la autoridad legítima.

«No reproduciremos en este lugar la ya bien conocida historia de las convenciones españolas. Datos fehacientes, irrecusables, han colocado ya en la categoría de hechos demostrados: que una deuda interior de México se convirtió como por ensalmo en española, y qué, contra las estipulaciones expresas y terminantes de las mismas convenciones, se hizo una introducción escandalosa de créditos fraudulentos. Cuantas administraciones se habían sucedido en la República, sin distinción de liberales ó reaccionarias, habían insistido en la muy justa pretensión de que se revisaran los créditos introducidos, así para no quedar burladas con la admisión de los ilegales, como para no perjudicar indebidamente los legítimos, cuyo valor tenía que disminuir, y cuyo pago había de dilatarse, con la extraña asociación de los otros. Antecedentes tan dignos de imitación fueron puestos completamente en olvido por el gabinete reaccionario de Miramón, que aprobó lo hecho por su agente Almonte, prescindiendo de la justa demanda con tanto tesón sostenida.

«No fué éste su único desliz en las concesiones que hizo, pues pasó también por conceder indemnizaciones por los daños y perjuicios ocasionados á consecuencia de los crímenes cometidos en las haciendas de San Vicente y Chinconcuaque,

á pesar de estar convencido de que en ellos no había habido responsabilidad de parte de las autoridades, funcionarios públicos y empleados.

«Hizo más todavía. No contento con otorgar indemnizaciones por daños realmente sufridos, aunque sin responsabilidad nacional, las concedió igualmente por daños no averiguados, por los que *pudieran* haber sufrido otros súbditos españoles en el mineral de San Dimas.

«Tan indebidas eran estas prestaciones, tan contrarias á los preceptos de las leyes que rigen las relaciones de los pueblos entre sí, que así lo reconoció paladinamente el mismo Gobierno español, al convenir en que lo hecho no pudiera servir de base, ni antecedente para otros casos de igual naturaleza.

«Tal es, en sustancia, ese tratado Mon-Almonte, cuyo cumplimiento se exigía como la cosa más llana y expedita del mundo.»

El público lector hará su elección entre los argumentos expuestos por Iglesias y los del Sr. Bulnes.

Como, para hacer presentir cual será el porvenir de críticas injustas que reserva Bulnes al Señor General Díaz, si, por desgracia de la Patria, falleciere antes que el *demoledor* de Juárez, vuelve á la carga el escritor, con su tema favorito contra los gobiernos militares. Por supuesto, para fundar su crítica hace uso de una lastimosa confusión sofística del pretorianismo con el régimen militar.

Ante todo, hay que poner en claro que, no por ser soldado el jefe de una nación, su gobierno merece el nombre de militar. El General Díaz, por ejemplo, estableció un gobierno militar cuando, después de su triunfo en Tecoac, de la caída de Lerdo y del desconocimiento de Iglesias como Vice-Presidente la República, el órden constitucional había desaparecido por completo. Entonces fué cuando, ejerciendo el mando supremo en virtud de los poderes de la guerra, atendió de toda preferencia á establecer el orden y á reprimir el vandalismo. Pero cuando, renunciando á la dictadura que ejercía, hizo que la Constitución volviese á ponerse en ejercicio, cuando

influyó sobre el partido tuxtepecano neto para que el Senado fuese restablecido, cuando, en virtud de una convocatoria á elecciones populares, según lo prescribe nuestro Código político, fundó el orígen de su poder en el voto del pueblo mexicano y no en los *poderes de la guerra*, su Gobierno dejó de ser militar y se convirtió en un régimen netamente constitucional. No fué ya un militar el que imperaba, sino un ciudadano que ponía en ejercicio el sistema de gobierno prescrito por la Ley Suprema de la República.

Necesitaba yo hacer la anterior observación para que no se crea que defiendo contra el Sr. Bulnes á los gobiernos militares por al hecho de ser Presidente el General Díaz. El gobierno de éste, tanto por su orígen, que es la elección popular, cuanto porque ejerce el mando conforme á los preceptos constitucionales, es un régimen esencialmente civil.

Volviendo ahora á los gobiernos militares, comenzaré por demostrar la diferencia que entre éstos y el pretorianismo existe.

El pretorianismo, del que tantas muestras ha dado México en la época anterior á la Constitución de 57, tiene por orígen un pronunciamiento de soldados, ejecutado por algún Jefe que no se propone otra mira, al subir al Poder, más que la de saciar su ambición personal. Nunca un gobierno fundado por soldados revoltosos ha tenido programa político, ni principios que hacer imperar. Esos *Cuartelazos* como el Sr. Bulnes llama, en su lenguaje estrafalario, á los pronunciamientos, nunca han tenido más porvenir, ni más duración de existencia que el tiempo que trascurre entre el movimiento militar que triunfaba y otro que estallaba con iguales motivos, al poco tiempo. Naturalralmente, el gobierno nacido de un motín no se preocupa de otra cosa que de no ser derrocado por otro motín semejante. No cree tener compromiso ninguno con la Patria, no reconoce deber alguno, y el país padece por la falta de una autoridad suprema que se consagre á labrar el bienestar social y el progreso.

En cambio, los gobiernos militares han sido siempre en México, si no una garantía de libertad política, por lo menos de

esa libertad civil que es la primera necesidad de las naciones. La seguridad de vidas, de haciendas, sin la cual no puede haber trabajo ni prosperidad social, se encuentra mejor garantizada por una Administración enérgica y rápida en sus procedimientos. Disponen esos gobiernos de mayores elementos de fuerza que los civiles, y su acción es más eficaz por no encontrarse entorpecida por las fórmulas legales. Además, es una verdad confirmada por la experiencia la de que sabe mandar mejor el hombre que ha aprendido á obedecer; y la milicia es la escuela de la obediencia.

Pasemos á otro punto de los que merecen contradicción en ese libro tan plagado de afirmaciones inexactas y de ideas erróneas.

El autor de esa obra perteneció á ese grupo de partidarios del Presidente caido D. Sebastián Lerdo de Tejada, quienes, durante la primera administración del General Díaz, pretendieron imitar á los legitimistas franceses, haciendo de aquel personaje una especíe de Conde de Chambord, según éstos Rey de Francia por derecho divino, á pesar de la voluntad manifiesta del pueblo. Este papel que representaron los lerdistas, sosteniendo la legitimidad de Lerdo de Tejada, no obstante que las elecciones generales de 1877 habían proclamado al General Díaz Presidente de la República era verdaderamente ridículo y tonto en un país republicano, en el cual el poder supremo dimana del sufragio popular. Sin embargo, los que de tal manera se condujeron con respecto á Lerdo por gratitud personal á causa de los favores que de él recibieron son acreedores á cierto respeto, y estoy muy lejos de reprochar al Sr. Bulnes el que no hubiere olvidado que el antiguo Presidente le distinguió con el nombramiento de miembro de la Comisión Astronómica Mexicana enviada al Japón á observar el paso de Venus por el disco del sol. Pero la gratitud no debe ser una razón para que, en un libro de crítica histórica, cuya primera condición debe ser la imparcialidad de juicio, se condecore con el inmerecido título de grande hombre á un personaje que, á pesar del gran talento que se le supone, solamente errores cometió, desde el momento en que figuró en al-

ta escala en la vida pública. El Sr. Bulnes, en su afan de empequeñecer á Juárez, coloca sobre él la personalidad de Lerdo de Tejada.

Ahora bien: si Lerdo fué un grande hombre por su conducta durante la época de la intervención francesa, como no hizo más ni menos que Juárez, puesto que fué su ministro y principal consejero, el Sr. Bulnes tiene por fuerza que conceder á Juárez igual grandeza. ¿Por qué, pues, esa injusticia de negarle á este último todo el mérito de constancia y valor no desmentidos un solo día en aquella época aciaga, y conceder la palma de ese mérito á su ministro Lerdo? Si el autor del libro juzga gloriosa la conducta de Lerdo como colaborador de Juárez, con mayor razón debe juzgar gloriosa la conducta del hombre que era el jefe de Lerdo, mientras que éste no fué otra cosa más que su colaborador. Siempre se ha atribuido el principal mérito de una victoria al general en jefe y nó al segundo que ejecuta sus órdenes.

Pero el deseo del Sr. Bulnes de empequeñecer á Juárez llega á un extremo verdaderamente risible. Le reprocha el no haber sufrido penalidades en su peregrinación á Paso del Norte. Prescindiendo de que esto es una falsedad notoria, pues Juárez sufrió en aquel período penalidades sin cuento, comenzando por las más graves que son las morales, gravísimas en un hombre que, en la alta posición que acupaba y cargado con una inmensa responsabilidad ante la Patria, veía á ésta humillada y próxima á caer en el abismo de su perdición completa, prescindiendo de que, en su peregrinación, corrió grandes peligros personales, como en Monterrey con el pronunciamiento de Vidaurri, y en Zacatecas, donde estuvo á punto de ser hecho prisionero por Miramón y fusilado, ¿de cuando á acá puede reprocharse á un hombre de Estado el haber tenido goces materiales en vez de sufrimientos? Dejó acaso el Cardenal de Richelieu de ser un grande hombre porque poseyó grandes riquezas y fué objeto de inmensos honores? Dejó Bismark de realizar la unidad alemana porque tenía una mesa espléndidida, y bebía vino de Champagne con profusión? Si Juárez nada sufrió materialmente en los cuatro años que duró su pe-

regrinación, mejor para él y peor para Bulnes que tanto le aborrece; pero esto en nada mengua el mérito de haber sido el principal autor de la salvación de la República en la crísis más grave porque ha atravesado una nación. Parece increible tal vulgaridad de pensamientos en un hombre á quien se atribuye gran inteligencia.

Pero, en materia de ideas vulgares, el libro del Sr. Bulnes es un tesoro inagotable: y lo que es más grave en esa vulgaridad, es que no le falta su dosis bastante considerable de tontería, como, por ejemplo, cuando aconseja (¡cincuenta años más tarde!) las medidas que debían haberse tomado para conjurar la tormenta que amenazaba á la República en 1861. Entre estas medidas, la que más ha llamado la atención es la que se refiere á la compra del Conde de Morny (no fué nombrado Duque hasta 1864) para que el hermano uterino de Napoleón III hiciera desistir á su Emperador de sus proyectos de intervención armada en México.

Véase aquí á un escritor con humos de moralista profundo y que prorumpe en expresiones de indignación y de celo por la dignidad nacional porque Juárez, queriendo llevar la conciliación hasta el último extremo, á fin de librar á la Patria de una guerra extranjera desastrosa para ella, se manifestaba dispuesto á hacer ligeras concesiones y á entrar en arreglos con los plenipotenciarios de las potencias aliadas; ved á un moralista, digo, que recomienda como acto legítimo el soborno de un hombre influyente en la política francesa. En verdad que no se comprende qué clase de criterio moral tiene el Sr. Bulnes, cuando le parece más digno cohechar á un funcionario público francés, que el prestarse á discutir de una manera honrada las deudas de la Nación y la manera de pagarlas.

Pero, supongamos que sobornando, á Morny, se ejecutaba una acción lícita conforme á la moral: ¿podría producir algún resultado eficaz el soborno aconsejado? Comenzaré por decir al Sr. Bulnes que, no obstante sus pretensiones vanidosas de conocer á fondo los entre-bastidores de la conjuración tramada contra la República Mexicana en la corte de

las Tullerías, no demuestra saber gran cosa acerca de la manera con que se tramó la expresada conjuración. No era Morny el único instigador de Napoleón para que interviniese en México. Sabido es que un grupo de emigrados mexicanos entre los cuales figuraban el Arzobispo de México Labastida y D. José Hidalgo, amigo demasiado íntimo, según la crónica escandalosa refiere, de la Condesa de Montijo, madre de la Emperatriz Eugenia, rodeó á ésta poniendo en juego toda clase de resortes de influencia para obtener de ella que decidiese al Emperador á restablecer en el Poder en México al vencido bando reaccionario. El Prelado habla en nombre de los intereses sacrosantos de la religión perseguida en nuestra Patria por el Gobierno de Juárez y excitaba, al par que el fanatismo, la vanidad de esa mujer de inteligencia vulgar y de espíritu ligero, haciéndole creer que haría el papel de una nueva Santa Helena, madre del Emperador Constantino, si lograba que su marido favoreciese á la oprimida Iglesia Mexicana. La Montijo, por su parte, instigada por Hidalgo, ejercía, en igual sentido, la influencia maternal sobre la Emperatriz. En aquel corrillo fué en donde se resolvió emprender la *obra más gloriosa* del reinado napoleónico. Por lo expuesto, se ve que no podía Morny, aunque Juárez lo comprase con algunos millones de pesos, contrarrestar la influencia que sobre su esposo ejercía la Soberana de Francia, la cual, llena de vanidad, decía en voz alta á sus cortesanos: «La guerra de México será la guerra mía,» y aseguraba que la expedición militar contra nuestra Patria resultaría más gloriosa para la Francia que las campañas recientes de Crimea y de Italia.

Pero, suponiendo que la idea del cohecho fuese realizable, ¿con qué recursos hubiera podido comprarse á Morny, si, precisamente por carecer de dinero el Gobierno de Juárez, fué por lo que se dió pretexto á la Francia para intervenir en los asuntos mexicanos?

Pero, no he concluido aún con mencionar lo risible del libro del Sr. Bulnes. Muchas páginas consagra á la tarea de hacer creer á sus lectores que es un maestro consumado en el arte de la guerra. Ya en otra ocasión había dicho, en un

artículo de periódico, que su talento, dotado de aptitud maravillosa para toda clase de asuntos, por ajenos que fuesen á su profesión de ingeniero, era capaz de hacerle saber, en cuanto al arte naval, tanto como el mejor almirante inglés: que, para ello, le bastaban unos cuantos días de lectura de libros especiales en esa materia. Ahora, se nos presenta, como un verdadero *rayo de la guerra*, como un profundo estratégico y redacta, en prueba de ello, un admirable plan de campaña que debía haber pulverizado al ejército francés, sitiador de Puebla. Como es muy fácil obtener victorias sobre el papel en que se escribe, y profetizar que, en la guerra, se habrán de obtener victorias, sin tener en cuenta los obstáculos materiales que, en ese juego de verdadero azar, suelen presentarse, Bulnes, convertido en general en jefe, hace que Comonfort tome 8,000 hombres de la guarnición de Puebla, los agregue al Ejército del Centro que mandaba, y con esa masa respetable caiga sobre Orizaba, mientras los franceses se ocupaban en hacer paralelas frente á la Ciudad de los Angeles; se apodere de aquella plaza por asalto, corte las comunicaciones del General Forey con Veracruz, obligue á este jefe á levantar el sitio, y, unido con las tropas de González Ortega, haga pedazos á los invasores tan completamente, que no quede uno con vida para llevar á Francia la noticia de la catástrofe de la expedición francesa en México. Para nada hace caso de que semejante habilísimo plan, que corre parejas con los del autor de un libro intitulado: «*Historia de lo que no ha sucedido*,» pudiera fracasar á causa de algún revés imprevisto: todo tenía que pasar con precisión matemática tal como Bulnes lo predice. Pero sin meterme á investigar si el mencionado plan de campaña era ó no realizable, me fijaré solamente en la injusticia que el escritor comete culpando á Juárez de no haber ideado en 1863 las combinaciones estratégicas que recomienda Bulnes en 1904. Jamás hemos visto que se culpe á un gobernante civil y que precisamente por no ser militar confía á otro las operaciones de guerra, que se le culpe, digo, de las derrotas sufridas por un ejército. A nadie le ha ocurrido echar la culpa al gobierno francés del desastre que sufrió el Maris-

cal Mac-Mahon en Sedan. La responsabilidad de una derrota la tiene el general que manda sobre el campo de batalla, no el Gobernante que nombra á ese General.

Pero, para Bulnes, Juárez tiene la culpa de todo lo ocurrido durante la guerra de Intervención. La tiene de haber confiado el mando del Ejército de Oriente á González Ortega, cuando, á pesar de lo acontecido en la sorpresa del «Borrego,» era el único jefe liberal dotado de algún prestigio militar, adquirido justamente por sus triunfos de Silao y de Calpulálpam: la tiene de no haber organizado ejércitos numerosos como el de Jerges, cuando la penuria del erario federal era tan grande, que el gobierno vivía sólo con préstamos forzosos impuestos á los capitalistas casi diariamente: tuvo la culpa en fin, según nuestro autor, hasta de que los Estados, libres y soberanos conforme á la Constitución, hubiesen andado remisos en el envío de sus contingentes para la defensa del territorio. «Juárez se conformó con encarecer á los Gobernadores de esos Estados que hiciesen esfuerzos para contribuir con hombres y con dinero á la lucha emprendida contra el invasor, y no hizo otra cosa.» ¿Pues qué más quería Bulnes que hiciese el Jefe de la Nación? Podía acaso enviar un ejército á cada Estado para obligar á sus autoridades á cumplir con sus deberes patrióticos? Bien dice el autor de un artículo publicado recientemente en *El Imparcial*, que el crítico de Juárez culpa á éste de lo que no hizo. Yo digo algo más: Juárez es culpable, según Bulnes, de no haber seguido los consejos que le da en un libro publicado más de cuarenta años después de la época de la Intervención.

En los últimos capítulos de su obra, censura Bulnes á Juárez de que Maximiliano hubiera sido un gobernante torpe y de que su torpeza contribuyó, en gran parte á que el Imperio, *que pudiera haberse establecido en Mexico*, (afirmación extraña en boca de un hombre que se precia de liberal y de patriota) se hubiera derrumbado. ¿De cuando á acá es culpable el hombre que triunfa en una empresa de las faltas de su adversario? Podrá decirse que Moltke no fué el vencedor de Sedan, porque el Mariscal Mac-Mahon cometió deplorables fal-

tas de estrategia? Las torpezas de un adversario sirven para explicar el triunfo que sobre él se obtiene; pero lejos de ser culpable de ellas el vencedor, tiene el mérito de haber sabido aprovecharlas para obtener el éxito.

Con el título de los *últimos errores graves de Juárez* hay en el libro del Sr. Bulnes dos cargos, injustísimos contra el grande hombre: El primero es el hecho de haber mandado al General Escobedo á que fuese á reducir á la obediencia al Coronel Canales, quien en Matamoros se había pronunciado en favor de González Ortega; de lo que resultó que el ejército republicano perdiese considerablemente el tiempo, que Maximiliano, pudo muy bien aprovechar para organizar su ejército. Bulnes atribuye la referida orden á la ambición personal de Juárez, á quien preocupaba más aniquilar á los partidarios de González Ortega que combatir el imperio. ¡Qué poca perspicacia política demuestra el censor de Juárez al criticarlo por la orden dada al General Escobedo para que fuese á sofocar la rebelión de Canales! Sin duda alguna, el principal objetivo para el gobierno republicano era la destrucción del Imperio; pero, para lograr ese resultado, era necesario destruir previamente los obstáculos que presentaba la división de las fuerzas republicanas entre juaristas y orteguistas. Juzga Bulnes muy sencillo que ambos bandos marchasen sobre México aún estando en completo desacuerdo. ¿Acaso no reflexiona que el desacuerdo entre los enemigos del Imperio ofrecía á Maximiliano una brillante oportunidad de triunfo? Supongamos que los tropas orteguistas, por su lado, y las juaristas, por el suyo, hubiesen marchado sobre México animadas de igual deseo de derrocar al gobierno imperial: ¿cuál habría sido el resultado infalible? Que, antes de disparar un solo tiro sobre las tropas imperialistas hubieran venido á las manos en el primer punto en donde se encontrasen. Nunca es más necesaria la unidad de mando y de acción que en una campaña; y un hábil general como Márquez hubiera sacado ventajosísimos frutos de la desunión de los republicanos, derrotando con seguridad á aquel de los dos bandos opuestos que venciera al otro. Juárez procedió, pues, como experto político y como buen patriota

combatiendo el gérmen de discordia entre los republicanos. Y no solo viendo el asunto en su aspecto militar anduvo acertado Juárez en su determinación de acudir préviamente á afirmar su mando sobre todos los adversarios del Imperio, sino que también lo estuvo desde el punto de vista de la ayuda moral que el gobierno de los Estados Unidos prestaba á Méco en aquellos días. Cuando ese gobierno había reconocido á Juárez como Presidente legítimo, en vista de que todos los jefes republicanos (por lo menos la inmensa mayoría de ellos) se habían sometido á este funcionario, haciendo punto omiso de la cuestión constitucional provocada por el golpe de Estado de Paso del Norte, porque su patriotismo les hacía comprender la gravedad de que el poder supremo pasase á otras manos que á las del hombre que, con tanta entereza y constancia, había personificado la causa de la República; ¿era prudente, era político, era racional siquiera suscitar en el ánimo del ministro Seeward la duda sobre la legitimidad del jefe del gobierno republicano? y hubiera surgido esa duda ineludiblemente si la rebelión orteguista tomaba creces. Matar esa rebelión en gérmen, sobreponerse á Ortega y hacer desaparecer toda duda de que Juárez era, sin disputa, el Jefe de la Nación constituían un deber altamente patriótico.

Dice Bulnes que Juárez, preocupado únicamente de su causa personal, no era severo más que con aquellos jefes que desconocían su autoridad; y, en prueba de ello, menciona el caso del General Arteaga que no quizo reconocer, después de la defección de Uraga, al General Echeagaray, quien había quedado con el mando del Ejército del Centro. Lo que no dice el crítico es que esa supuesta insubordinación de Arteaga fué un acto de lealtad patriótica, porque se veía claro que Echeagaray, antiguo militar reaccionario, se encontraba en momentos de someterse al Imperio con todas sus fuerzas, cumpliendo así con las órdenes que Uraga le había dejado al partir. La sumisión de Echeagaray al gobierno de Maximiliano, con la mayor parte de sus tropas menos las fuerzas que Arteaga mandaba, justifica plenamente la conducta de este infortunado patriota. No fué insubordinación de Arteaga el

acto de no querer ser traidor á la Patria. En la época de la ruvolución francesa, la Convención Nacional declaró meritoria la conducta de los generales republicanos á las órdenes de Dumouriez, que se negaron á obedecer á este jefe cuando intentó, de acuerdo con el príncipe de Condé, hacer que sus tropas se rebelasen contra la República.

El segundo cargo grave que formula contra Juárez su apasionado crítico, consiste en que el Presidente no hizo lo que Bulnes cree conveniente que hubiera debido hacer. ¡Siempre la necia pretensión de juzgarse infalible, al grado de considerar culpable á nuestro gran patriota por no haber concebido las ideas que su censor emite medio siglo después! El delito de Juárez, según Bulnes, consistió en no haber promulgado una ley general de amnistía, luego que el ejército francés comenzó á retirarse. Para probar su aserto, entra en mil consideraciones hipotéticas acerca de lo que pudo haber sucedido si la amnistía no se hubiera concedido, como no se concedió. Pero, Sr. Bulnes, si los hechos posteriores confirman, con el triunfo final de la causa republicana, que esa amnistía no era necesaria para que el Imperio cayese, ¿con qué derecho formula Ud. hipótesis y culpa á Juárez por no haber hecho lo que á Ud. solamente le ocurre en la actualidad, y que á nadie le ocurrió en la época en que los acontecimientos tenían efecto? Si, al menos, pudiese Ud. demostrar que alguno de los consejeros de Juárez le sugirió la idea de la amnistía, y que éste la desechó!..... Es cierto que siempre quedaba en favor de Juárez la justificación, dada por los hechos, probando que no era necesaria la amnistía, puesto que, sin ella, triunfó la causa republicana.

Por supuesto, que Bulnes no dejó de emplear contra Juárez la vieja acusación que sus opositores le dirigieron, diciendo que siempre puso obstáculos á la elevación de los hombres de espada dotados de capacidad militar, porque temía que, si adquirían gloria y popularidad, le arrebatasen el mando. No hay más que recordar, para hacer ver que tal acusación es falsa, los varios casos en que Juárez no vaciló en confiar importantes mandos militares á generales que, por recientes triunfos,

daban grandes esperanzas de distinguirse en la guerra y de ganarse gran prestigio. Así vemos que nombró á González Ortega jefe del gran ejército liberal, después de sus brillantes victorias de Peñuelas y de Silao y que dió á Escobedo el mando de las tropas sitiadoras de Querétaro, á raíz de su hábil campaña en el Norte. El mismo General D. Porfirio Díaz desmiente esta acusación, citando, en prueba de ello, el hecho de haberle ofrecido Juárez el mando en jefe del único ejército con que contaba el país después de la caída de Puebla en poder de los franceses. El jóven y modesto General se negó á aceptar un nombramiento de tanta importancia, por no despertar los celos de militares más antiguos y provocar descontentos que hubieran redundado en perjuicio de la causa nacional. Así lo refirió hace pocos días á una persona de alta posición política, la cual tuvo la bondad de informarme del hecho citado, autorizándome á hacer uso, en el presente trabajo, de la información que me daba. Para apreciar en todo su valor el propósito de Juárez, en cuanto á confiar el mando superior de las tropas á un hombre que revelaba tener mayores aptitudes que todos los demás generales mexicanos de aquella época y que podía llegar á ser un rival temible para el Presidente, es preciso tener conocimiento de la gran debilidad del gobierno, á causa del desprestigio en que había caído por la reciente derrota y destrucción del ejército de Oriente, circunstancia que un militar jóven y audaz hubiera podido aprovechar para hacerse dueño del poder supremo, empleando los elementos de fuerza que se le ponían en las manos. Nada es más fácil que derrocar á un gobernante desgraciado; y los republicanos franceses lo demostraron siete años más tarde, aprovechando el desastre de Sedán para derribar el Gobierno Imperial.

Pero el patriotismo de Juárez le hizo no preocuparse de su persona, y pensar únicamente en la manera de resistir con éxito á los invasores, poniendo al frente del ejército á un hombre á quien juzgaba capaz de dirigir con acierto la nueva campaña que se preparaba.

Para cerrar con llave de oro su libro, ó mejor dicho, esa masa confusa y desordenada de cargos entre los cuales no

aparece uno solo que tenga alguna solidez, el crítico del grande hombre incurre en la vulgaridad, apenas disculpable en un soldadón ignorante, de atribuir todo el mérito de la resistencia nacional contra los invasores franceses á los jefes militares que lucharon en los campos de batalla, exponiendo sus pechos á las balas enemigas.

Es indiscutible que fué grande el mérito de esos hombres; y hago esta confesión, no como el Sr. Bulnes, para hacerse perdonar, con una lisonja al Sr. General Díaz, el disgusto que debe haberle causado el que se deturpe la gloria de aquél á quien, á pesar de haber sido su opositor, (nunca su enemigo) en política, siempre respetó; sino porque es de justicia reconocer que, sin defensores, la actitud de Juárez ante la Intervención, como caudillo de la causa republicana, no hubiera sido tomada en serio. La gloria de los que pelearon por la Patria, fué de otro género, y grande sin duda alguna. Pero ella no mengua en un ápice la del jefe civil de la Nación, que representaba el derecho contra la fuerza y que no dejó caer de sus manos un sólo día la bandera republicana. Aunque hubo un momento crítico en que, relegado á un rincón de nuestra frontera con los Estados Unidos, y casi completamente incomunicado del resto del país, no podía dirigir la resistencia, su actitud sola demostraba al mundo entero que aún existía la causa de la República, y proporcionó al gobierno americano una razón plausible para no reconocer al Imperio. ¿Parécele al Sr. Bulnes que esa conducta de Juárez en Paso del Norte, no tuvo mérito alguno, cuando fué la causa principal de que la República no sucumbiese? Qué hubieran hecho los que peleaban por la Patria y por las Instituciones en los campos de batalla, con la confianza de que la causa de esa Patria no había muerto, puesto que aun existía el Gobierno que la representaba, ¿qué hubieran hecho, repito, viendo al Presidente renunciar á la lucha, desertar de su puesto y reconocer tácitamente al emperador intruso? Habrían tenido que rendir las armas, y regresar á sus hogares para no ser considerados como bandidos que peleaban sin causa que defender. La prueba mejor que pueda darse de que los defensores armados de la

República reconocían la importancia que para ellos tenía la existencia de un jefe de la Nación, fué su conducta, cuando el golpe de Estado, acatando al Gobierno de Juárez, por más que muchos de ellos, amigos adictos de González Ortega, creyesen que éste debía ser el Presidente. Pero hacian el sacrificio de sus convicciones y de sus simpatías personales en bien de la Patria y de los intereses de la causa republicana; pues comprendían que ésta se vería en grave peligro si desaparecía el Presidente á quien el país estaba acostumbrado á obedecer. Me permito interpelar acerca de esta cuestión al Sr. Gral. Lalanne, antiguo ayudante de González Ortega, á quien acompañó desde antes de la batalla de Peñuelas, y entusiasta amigo suyo, preguntándole si juzgaba sin importancia la continuación de Juárez al frente del Gobierno Republicano. El mismo usurpador Maximiliano, al expedir su célebre decreto del 3 de Octubre de 1865, declaró muerta la causa de la República, no porque careciese de defensores armados, sino porque creía que Juárez, representante de esa causa, había salido del territorio nacional.

Perdóneseme la falta de orden con que hago el análisis de la obra del Sr. Bulnes. No soy yo culpable del ningún método que ha observado en la exposición de sus argumentos, y he debido irlos impugnando á medida que se presentaban.

Creo haber examinado casi todos ellos y demostrado su injusticia, su vulgaridad y su falta absoluta de buena fé.

Para concluir la presente refutación de «El Verdadero Juárez,» debo hacer notar, que el autor comete una falta, tan grave como las injustas acusaciones que formula contra el grande hombre, pasando en silencio, en un silencio culpable por ser intencional, las virtudes de que ese grande hombre dió muestras durante toda su existencia. Bien hubiera podido reconocer á Juárez, los insignificantes méritos (para Bulnes deben serlo) de haber consagrado su vida entera al servicio de la Patria, de haber sido invariable en sus principios políticos, de la lealtad que observaba en sus relaciones, de su firmeza en la amistad, de la probidad y el desinterés de su conducta como gobernante, que verdaderamente sorprenden

en un hombre que rigió al país durante catorce años, la mayor parte de ellos con facultades omnímodas, y teniendo á su disposición los inmensos caudales del clero. Su fortuna personal, al morir, consistía en ciento cuarenta mil pesos, de suerte que no pudo economizar de sus sueldos más que diez mil pesos al año. Está probado su desinterés con el hecho de haber recompensado muchas veces de su bolsillo particular los servicios prestados á su Gobierno; y con ese hecho se prueba además que no era la sed de lucro la que le hacía desear ejercer el poder supremo. Si le reprocha su sed de mando: ¿qué hombre de Estado que tiene la conciencia de la gran misión que cumple, no lucha por mantenerse en el alto puesto que ocupa? Si la ambición de mandar ha sido un defecto reprochable en Juárez, válgale como circunstancia atenuante que ese mismo defecto fué el de César, el de Carlomagno, el de Richelieu, el de todos los grandes hombres de la antigüedad y de los tiempos modernos.

También pasa en silencio el Sr. Bulnes el último período de la vida de Juárez que tuvo también su grandeza, porque en él luchó por destruir en México el espíritu anárquico y por plantear firmemente el principio de autoridad. En ese período, demostró, como siempre, su serenidad de ánimo y su valor personal en medio de los mayores peligros. Recuérdese su conducta en aquel terrible día del pronunciamiento de la Ciudadela de México. Sin Ministro de la Guerra, que se encontraba aquel día en San Angel, con la poca confianza que debía tener en la lealtad de la guarnición, rodeado de generales desmoralizados y aturdidos, él sólo no perdió la cabeza; él, convirtiéndose en general en jefe, tomó las medidas más acertadas para sofocar la rebelión en su cuna, y logró sofocarla en unas cuantas horas. Compárese esa conducta de Juárez con la de Lerdo de Tejada, el grande hombre de Bulnes, que abandonó de una manera pusilánime el poder á la primera derrota, cuando todavía tenía para resistir mayor número de tropas que los revolucionarios, y contaba con los considerables elementos de fuerza que la Capital proporciona á un gobierno. No habría sido, ciertamente, Juárez quien, huyendo

precipitadamente con destino al extranjero, fuera miserablemente á entregarse como prisionero á Pío Quinto Huato, guerrillero insignificante.

Para el Sr. Bulnes tampoco merece consideración el valor civil de Juárez, cualidad que nunca le faltó, y de la cual dió la última muestra en aquella crísis parlamentaria producida por la Liga Lerdo-porfirista. Teniendo en contra la mayoría del Congreso, que diariamente dictaba contra su gobierno leyes que tendían á humillarlo y á obligarlo á abandonar el puesto, él era quien daba aliento y comunicaba la fé á algunos de sus partidarios desalentados, que le aconsejan que renunciara á la presidencia, porque la juzgaban perdida para él.

Y esta firmeza inquebrantable para conservarse en su puesto, á pesar de los sinsabores que le causaba el ejercicio del mando, la debía Juárez á la cualidad, rarísima en un gobernante, de la conciencia de los deberes que su posición le imponía, de la convicción que tenía de ser necesario para el cumplimiento de la difícil tarea que había aceptado al encargarse del mando supremo. Nunca gobernante se vió más combatido que Juárez, ni jamás tampoco se vió, en México al menos, que un gobernante tan combatido triunfase siempre de todos sus adversarios. Triunfó de Comonfort, triunfó de la reacción, triunfó de todos sus rivales y opositores en el período de 1861 á 1863, triunfó de la Intervención, triunfó del Imperio, triunfó de dos poderosas revoluciones, triunfó de la unión de los partidos porfirista y lerdista, triunfó, en fin, de Lerdo de Tejada, que tenía, según Bulnes, sí no recuerdo mal, *un sol por cerebro.* ¿Y podrá decirse que tan larga y no interrumpida série de éxitos favorables se debió á la casualidad, á la fortuna y nada más que á ella? Sería necedad afirmarlo. Los triunfos de Juárez se debieron á su carácter, á su energía indomable. La suerte no se cansa de proteger á los incansables. Ante la tenacidad acaba siempre por doblegarse la Fortuna.

Enumera el censor de Juárez, como prueba de que fué un mal gobernante, indigno de los elogios que se hacen de él, á

todos los hombres públicos que fueron sus adversarios políticos. Yo pregunto á mi vez. ¿No es prueba de que fué un grande hombre el pobre indio oaxaqueño el hecho de que, después de su muerte, aquellos mismos adversarios reconocieron sus méritos, y fueron los primeros en venerar su memoria?

La demasiada extensión que tiene ya el presente trabajo de refutación, no consiente que cite yo algunas frases y conceptos del Sr. Bulnes, cuyo lenguaje incomprensible, hace temer por el estado mental del escritor. Por este motivo no haré mérito de que, en alguna parte de su obra, demuestre simpatía por la causa de la Intervención y desprecio por la causa republicana. Del supuesto poco valor de los mexicanos ante los franceses habla con un desdén, que apenas se ve en los escritos publicados por los oficiales franceses que figuraron en la campaña de México.

Esta muestra de falta de patriotismo no es extraña en el Sr. Bulnes. Su corazón frío nunca ha abrigado amor más que á sí propio: el altruismo, cualidad indispensable para ser patriota, es virtud desconocida por el mencionado escritor. Solo á él, en el mundo entero, le ha ocurrido escribir un libro ex-profeso para probar que no exiten nuestras glorias nacionales, que lo que llamamos triunfos no son en realidad más que tristes derrotas. El libro mismo que acaba de publicar y que parece, á primera vista, no tener otro objeto que destruir la gloria de un gran mexicano, es, en el fondo, el libro más anti-patriótico, por que enseña á la actual generación á mirar con desprecio la causa de la independencia nacional, que está personificada por Juárez. Cuando nuestro pueblo vea que el premio que obtiene el hombre que más hizo por la salvación de la Patria, en la crísis más grave que ha sufrido nación alguna, es el que un escritor que pasa por ser inteligente é instruido, le llame *ídolo de barro*, y pretenda demostrar que ningún mérito tuvo su conducta, posible sería si la obra de Bulnes fuese algo convincente, que, despojada de todo prestigio la resistencia contra una invasión extranjera, este pueblo nuestro no se sintiese con ánimos de tomar por ejemplo la

constancia y el valor que Juárez manifestó defendiendo la causa de la independencia nacional.

Se asombra el Sr. Bulnes de la tempestad popular que contra él se ha desatado. ¿Cómo podía dejar de estallar la indignación pública contra quien lastima y hiere el sentimiento más querido del pueblo mexicano, pretendiendo cubrir de lodo aquello que nuestros compatriotas, desde niños, están acostumbrados á respetar, á ensalzar, á venerar? Siempre que se ataca al sentimiento de amor que una nación profesa al hombre que para ella significa *Patria*, tiene que acontecer lo que le ha acontecido al autor de «El Verdadero Juárez.» Solo un demente, sin más objeto que el de hacerse notable, puede, intentar, con un escrito mal forjado y nada meditado, oponerse á la corriente de entusiasmo que, en favor de Juárez, se ha formado en toda la República. Los octogenarios restos del partido clerical y algunos sacerdotes, también ancianos, (porque el clero mexicano joven, viviendo en una atmósfera liberal, no profesa las ideas reaccionarias y se ha sometido sin murmurar á las leyes de Reforma), serán los únicos que simpaticen con las ideas de Bulnes.

Si he de expresar mi sentimiento íntimo, diré que no apruebo las manifestaciones de indignación y de odio que contra el crítico se hacen diarimente. Hablando con toda franqueza, me inclino á desaprobar también los numerosos escritos que se han publicado por vía de refutación, comenzando por el presente mío. Todas estas impugnaciones sólo sirven para halagar el amor propio de un cerebro enfermo. Hay obras que, por lo mal hechas, merecen morir en medio del silencio despreciativo de todo pueblo inteligente. Al número de ellas pertenece el fárrago intitulado «El Verdadero Juárez.»

IV

Resumen.

Refiere en sus *Memorias* el Conde Felipe de Segur que, paseándose Napoleón I en su compañía, una mañana en el bosque de Fontainebleau, le dirigió á quema-ropa esta pregunta:

—¿Qué cree Ud. que dirán en Europa el día de mi muerte?

—Señor,—contestó el conde como buen cortesano,—el dolor general.... el sentimiento de los pueblos.... las demostraciones de duelo....

—No, no, nada de eso,—contestó con impaciencia el César,—¿sabe Ud. lo que dirán?—y respirando con fuerza, como quien suelta una carga pesada,—dirán: «¡Uff!»

¡Uff! exclamé yo también al concluir la pesadísima tarea de leer el libro de Bulnes de cabo á rabo.

(Por cierto que, al contrario de la lanza de Aquiles, que curaba con el asta las heridas que infería con la punta del hierro, el rabo del libro ó sean las 24 páginas finales, aparenta que quiere curar las ofensas á la memoria de Juárez que su

autor le hizo con elcabo, como dije ya en una nota, hablando de los elogios que hace del Benemérito. Y digo que Bulnes *aparenta querer* curar las heridas que *intentó* inferir al grande hombre, porque cualquier lector perspicaz debe advertir que, mientras las censuras é imputaciones ofensivas á la memoria del Grande Hombre se presentan acompañadas de documentos y de citas, que, aunque están muy distantes de probar la tésis propuesta por Bulnes, manifiestan, al menos, que el crítico tuvo la intención de fundar sus aseveraciones, los elogios tributados á Juárez en la parte final del libro (las 24 págs. del pico) son simples afirmaciones sin prueba alguna. Esta es una de tantas muestras de la imparcialidad y de la buena fé con que Bulnes procede en su especialísimo sistema dialéctico).

Concluida la lectura de «El Verdadero Juárez,» hay que hacer un resumen del abigarrado libro, tarea dificilísima, pues es tal la confusión que en el cerebro del lector produce la inmensa cantidad de pensamientos estrambóticos, y de argumentos expuestos sin orden, (que, bien examinados en el fondo y por el lenguaje con que están expresados, resultan desatinos lógicos y gramaticales) es tal la confusión, repito, que se siente dentro de la cabeza una verdadera maraña que anubla el entendimiento. Las nieblas de Londres causan menos efecto en la vista, que el que produce el baturrillo bulnesco en las facultades intelectuales. Pero haré un esfuerzo para formular un juicio sintético de la obra.

Hay espíritus de clara inteligencia, aunque de cortos alcances visuales para percibir y apreciar los factores sociológicos de la grandeza de los pueblos, que creen de buena fé que es tarea meritoria la que el Sr. Bulnes se ha propuesto ejecutar derribando á los hombres que disfrutan la reputación de grandeza del pedestal en que el sentimiento de gratitud de las sociedades humanas los ha colocado. «A pesar, dicen, de que, respecto á los cargos que hace á Juárez, no estamos de acuerdo con él, no podemos menos que reconocer que está en su derecho al hacer uso del escalpelo de la crítica para descarnar al hombre que, para el pueblo mexicano, representa los grandes principios reformistas y la independencia moral

y material de la Patria contra las pretensiones dominadoras que sobre ella tenían las grandes potencias europeas. Todo crítitico está facultado para separar la carne de los huesos de ese hombre-símbolo, y para emitir su juicio, aunque sea arbitrario, acerca de cada huesecillo, considerado separadamente, del esqueleto. Poco importa que, con semejante trabajo anatómico, se dé muerte al sentimiento de veneración que las masas tributaban á ese hombre-símbolo. La verdad ante todo.»

Los que así piensan no reflexionan en que, tratándose de aquellas ideas y sentimientos referentes á la existencia y al progreso de las naciones, ideas y sentimientos que las masas populares no son capaces de comprender ni de percibir si no se les presentan encarnados en una forma humana tangible, la veneración con que esas masas miran á los personajes que han llegado á convertirse en símbolos es para ellas un factor precioso de patriotismo y de amor al progreso del país.

Los pueblos no comprenden las ideas abstractas: ellos ignoran la razón del deber de ascrificarse por la Patria en los días en que la existencia nacional peligra: si cumplen con ese deber, no es por reflexión, sino por sentimiento; ¿y cuál es el orígen del sentimiento patriótico si no la veneración, la admiración, el culto idolátrico, si se quiere, tributados á los hombres que, por los hechos heróicos que han ejecutado, dieron el ejemplo de cómo debe servirse á la madre común de la agrupación humana en cuyo seno nacieron esos hombres?

La misma leyenda, falsa, y hasta absurda, debe ser respetada cuando ella contribuye á fortalecer en el espíritu de las masas el sentimiento de amor á la Patria. La leyenda hace en los pueblos el mismo papel que la religión: es, en realidad, una religión humana. Falsa es la leyenda de Guillermo Tell, quien, según los críticos, no existió. Pero el pueblo suizo venera esa figura fabulosa y ha hecho de ella el símbolo de su independencia: la figura de Juana de Arco es histórica; pero sus coloquios con el Arcángel San Miguel, sus visiones místicas, las órdenes que decía ella haber recibido del cielo no son creíbles. Mas el hecho es que una de las malas acciones que se reprochan con justicia á Voltaire, es su infame poema «*La*

Pucelle,» en el que ridiculizó á la heróica doncella que alentó al pueblo francés en su lucha contra la conquista inglesa. El milagro de Covadonga, el apóstol Santiago combatiendo en Clavijo (batalla que parece ser una falsedad) contra los moros son verdaderas fábulas; ¿pero puede negarse que ambas mentiras influyeron notablemente sobre el patriotismo español? Y, ¿es lícito decir al pueblo ibero que fueron dos solemnes supercherías?

Y lo que digo de las leyendas y de su influencia, y en esto sigo la opinión de los sociólogos más eminentes, debe decirse también de los grandes hombres que han llegado á ser considerados como símbolo de la existencia independiente de las naciones. Es un deber patriótico el respetarlos, es perjudicar á la patria misma en su porvenir, matando por medio de la fría y egoista crítica, la veneración con que el pueblo las considera. Muerta esa veneración ¿en dónde encontrarán las masas, incapaces de reflexionar, los grandes ejemplos de patriotismo, para imitarlos en los días en que la nacionalidad exija que se la defienda y se muera por ella? La veneración es madre del entusiasmo, y, sin éste, no hay pueblo que, como el de los boeros, animados por el recuerdo de sus heróicos antepasados en su resistencia contra Felipe 2°, sepa combatir y morir por la causa de su independencia.

Y si es acto antipatriótico el desprestigiar á los hombres símbolos, aún diciendo la verdad histórica acerca de ellos, mucho más criminal es emplear la mentira y la calumnia contra su memoria. *

---

* El Sr. Bulnes, en sus réplicas últimas á sus impugnadores, réplicas tan ilógicas como su libro mismo, se defiende del cargo que se le hace de haber calumniado á Juárez, hojeando una multitud de diccionarios, para buscar en ellos la definición de la palabra *calumnia*. (A propósito de ésto, hace pocos días me decía un hombre de gran talento y de agudísimo ingenio que había observado que, siempre que se acude á las definiciones de diccionario para sostener una aseveración cualquiera, es porque se carece de razón). Y es tan cierta y evidente esta observación que, para convencerse de ello, basta con reflexionar en que, cuando se habla ó se escribe, se emplean aquellas palabras que, en el lenguaje usual, son admitidas como la expresión de determinada idea, sin acudir al diccionario más que en casos sumamente dudosos y difíciles. Prescindiendo de que no siempre los diccionarios definen bien,—recuérdese la definición de la palabra *aguacate* por el Diccionario de la Academia Española, y la famosísima del nombre *cangrejo, pecesillo colorado que anda hacia atrás,* presentado por uno

La humanidad, los pueblos en su proceso á través de las edades, tiene sus épocas memorables, marcadas siempre por algún adelanto en su modo de ser. Y estas épocas se presentan á la imaginación de las multitudes ignorantes en formas humanas, en la figura de las grandes personalidades que figuraron en primer término, en aquellas épocas dignas de eterna conmemoración. Al venerar esas figuras, que son como las columnas miliarias indicadoras del progreso, no debe examinarse la materia de que esas columnas están hechas, ni fijarse en sus imperfecciones. Hay que atender solamente al bien que produjo á la patria la vida de los grandes hombres, por quienes el bien está representado. Hacer lo contrario, entregarse á la crítica acerva y maligna de los hombres símbolos, presentarlos á los pueblos cual muestra, no de grandes virtudes, sino de defectos, errores y hasta de crímenes, como Bulnes nos presenta á Juárez, símbolo mexicano de independencia nacional y de reforma, equivale á lo mismo que á desencantar á la nación, no ya de aquellos hombres, sino de la obra que ejecutaron. Y esta tarea, dígase lo que se quiera, es antipatrótica, es esencialmente criminal. Más criminal todavía cuando, como el crítico injusto de Juárez, no se escribe para hacer relucir la verdad,—una verdad fría y egoista que ningún bien positivo produce en los sentimientos del pueblo, que nada le inspira que sea noble y generoso, que enfría su entusiasmo y amengua el amor que debe tener á la Patria—sino

---

de los cuarenta *inmortales* académicos franceses—prescindiendo de que las definiciones de esos libros no pueden ser admitidas como declaraciones dogmáticas, hay que tener presente, tratándose de la *calumnia*, que quienes dicen que *calumnió y difamó* Bulnes á Juárez estuvieron muy lejos de hacer su aseveración en el terreno jurídico, en el cual, según aquel crítico, solamente á los vivos se puede calumniar, ó á los muertos, cuando existe la familia de ellos. Podrá ser cierta la opinión bulnesca; pero, en el lenguaje usado por todo el mundo, se entiende que hay *calumnia y difamación* de un personaje histórico, cuando se le atribuyen falsamente crímenes que no cometió y cuando se intenta manchar su gloria, desmintiendo el buen concepto en que se le tiene por toda una nación y, como sucede con Juárez, por el mundo entero. Aunque la familia del gran patriota no existiera, habría calumnia en lo que Bulnes dice acerca de él, porque Juárez es una gloria del pueblo mexicano, á quien se ofende y hiere en los sentimientos de veneración y gratitud que experimenta con respecto al hombre de Veracruz y de Paso del Norte. La familia de Juárez es el pueblo mexicano. Dice Bulnes, defendiéndose, que no tuvo intención dolosa al deturpar á Juárez; esto es lo que tiene que probar; porque ¿quién puede adivinar los propósitos, santos ó dañados, que tuvo al escribir su libro sin objeto alguno visible?

la mentira audaz, la calumnia vil. Al terminar la lectura de esa obra de falsedad y de mala fe, viene involuntariamente á la memoria la frase que en, *La Tempestad* de Shakespeare, dice Calibán á su amo: «Me has enseñado á hablar, y el único fruto que he sacado de ello es el saber cómo debo maldecir.»

El autor de «El Verdadero Juárez» podría muy bien repetir las anteriores palabras al maestro que le enseñó (mal) la gramática castellana y el arte de escribir.

MEXICO, SEPTIEMBRE 17 DE 1904. *

Francisco G. Cosmes.

* Debo hacer constar que, cuando publicó el periódico *El Tiempo*, la habil refutación que el Sr. D. Fernando Iglesias hizo del cargo que Bulnes formuló contra Juárez, referente á la enajenación de parte del territorio nacional á los Estados Unidos, y en la cual refutación hace uso de los mismos documentos oficiales que yo inserto en el presente trabajo, éste, con los documentos mencionados, estaba ya en prensa. Juzgo necesario hacer conocer esta circunstancia, á fin de que no se crea que he aprovechado, para impugnar á Bulnes, escritos ajenos, que, por haber sido publicados en la prensa diaria, tuvieron la fortuna de salir á luz pocos días antes que el mío.—México, Octubre 3 de 1904.—*F. G. Cosmes.*